

## 30 Junio Concentración



**Decálogo de la Plataforma de organizaciones, colectivos y movimientos sociales** /Pág. 3

**#FuturoParaNissan YA** /Pág. 12



**El Gobierno cede ante la presión de la patronal** /Pág. 6



**CGT rinde homenaje a Lucía Sánchez Saornil** /Pág. 18



**EL FASCISMO SIGUE EN LAS CALLES Y EN LAS INSTITUCIONES** /Pág. 4

## EDITORIAL

# Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

## COLABORACIONES:

Laura Vicente. Martha Ackelsberg. Viki Criado. Carmen Agulló. Antonina Rodrigo. Petra Rabadán. Tamara Álvarez Valverde. Enrique Falcón. Fermín Alegre. Manuel Nogueras Corral. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M<sup>a</sup> Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M<sup>a</sup> Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Grupo de Palestina de la Secretaría de RR. II. de la CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

## FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.  
Alejandro Romera. José Alfonso. Juan Antonio Alcántara. Rafá Marco.

## ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra. Nuria Negro.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1<sup>o</sup>. 28010 Madrid  
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):  
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

La clase trabajadora está confinada en sus casas, envuelta en un torbellino de expectativas y de fases cuya concreción se trunca cada día. El coronavirus nos tiene atrapados, asustados, con miles de personas fallecidas o enfermas, soportando la ausencia de libertades y derechos, sin abrazos ni besos, sin poder expresar en las calles, juntas, nuestro dolor, nuestras quejas, nuestras reivindicaciones vitales.

Veniamos de una gran estafa económica que le llamaron crisis, en la que muchas personas lo perdieron todo, el empleo, la vivienda, la libertad y/o la vida, pues hubo miles de suicidios ante los dramas personales que este sistema nos impuso. Nadie se acordó de nuestra clase cuando el capital saneó sus cuentas, rescataron a los Bancos con nuestro dinero, la corrupción política y empresarial (seña de identidad de este país) se desplegó arrasando las arcas públicas, mientras muchos buitres se enriquecieron a costa de la miseria y el empobrecimiento de la mayoría social.

Para "sofocar" las revueltas que intuían, inventaron las Leyes Mordaza, que eufemísticamente llamaron "Ley de Seguridad Ciudadana". Con ella, encasaron, multaron, encarcelaron a las personas más luchadoras, activas y coherentes de nuestra clase, mientras imponían Reformas laborales para despedir masiva e impunemente, para recortar los salarios, sustraernos la Negociación Colectiva e imponernos normas laborales de esclavitud y de miseria.

Mercadearon, privatizaron, externalizaron, recortaron Servicios Públicos básicos, como la Sanidad, la Enseñanza, los Cuidados a las personas dependientes, el Ferrocarril, Correos, encarecieron las Energías esenciales para la supervivencia, impidieron, con el incremento de las tasas, el acceso a la Universidad y a la Justicia de las

## EDITORIAL

## LAS CALLES NOS ESPERAN



FOTO: RAFAMARCO

personas sin recursos. El aumento de las Desigualdades Sociales que provocaron fue gigante.

Hoy el drama de la clase trabajadora se va a multiplicar exponencialmente, la desigualdad, el hambre, la represión policial y judicial, lleva camino de adquirir tintes muy trágicos, además de todos los problemas que arrastramos: la emergencia climática, las violencias machistas y la discriminación a las mujeres, los niveles de precariedad y de su úl-

timo escalón, la exclusión social, la falta de alternativas a la juventud, el olvido institucional del mundo rural, el maltrato a las personas migrantes y/o refugiadas, etc., la paralización de la economía que ha generado la crisis sanitaria, nos la quieren hacer pagar nuevamente.

Sigue vigente la inútil, costosa y antagónica institución de la Monarquía, totalmente fuera de contexto en este siglo, que detrae una ingente cantidad de dinero de

las arcas públicas, para fines totalmente prescindibles. Lo mismo ocurre, o peor, con la Iglesia católica, en un país aconfesional según su propia Constitución, que se lleva una gran cantidad de dinero de los ingresos públicos (nuestro dinero), para pagar cuestiones que deberían sufragar sus socios como en todos los clubs privados, y se podrían destinar esos recursos a la Renta Básica de las personas iguales (RBis), a mejorar los Servicios Públicos de todos y todas o a pagar las Pensiones Públicas, por poner algunos ejemplos.

Será necesario y urgente para la clase trabajadora, recuperar la lucha en las calles, aglutinando todas las fuerzas posibles, para reivindicar y exigir un modelo de sociedad más igualitario, más justo, más solidario y en un planeta mucho más habitable que el que este sistema suicida ha provocado.

Tenemos que prepararnos, despertar colectivamente, juntarnos y confluir en plataformas de organizaciones sindicales alternativas, colectivos y movimientos sociales, para recuperar la lucha en las calles, para exigir la Renta Básica (RBis), universal, incondicional y compatible con cualquier otro ingreso, como derecho por nacer y estar vivas, repartiendo de manera real la riqueza que generamos, defender los Servicios Públicos como derechos esenciales de las personas, defender condiciones laborales y salariales dignas, defender la igualdad entre sexos e identidades sexuales, pelear por la supervivencia del planeta en condiciones habitables, contra la precariedad y la exclusión social, en definitiva, para transformar, con justicia, igualdad, equilibrio ecológico y autoorganización, el modelo de sociedad que padecemos. Nadie nos lo va a regalar y nos va la vida en ello.

# Decálogo de la Plataforma de organizaciones, colectivos y movimientos sociales

La CGT, junto a numerosas organizaciones sindicales, colectivos y movimientos sociales está participando en la construcción de una Plataforma de movilización y de lucha llamada "Contra las Desigualdades Sociales (Por la Justicia Social y Ambiental)", con el objetivo de que no sea la Clase Trabajadora ni los Sectores populares quienes paguen otra vez los efectos económicos de esta crisis sanitaria, combatir el enorme incremento de las Desigualdades Sociales que se está produciendo y luchar por la justicia ambiental y climática. La Plataforma está en construcción en estos momentos, pero ya se ha aprobado un

Las Organizaciones sindicales, Colectivos y Movimientos sociales suscribimos este Decálogo en un momento dramático donde la crisis sanitaria y la crisis social que la acompaña muestran la debilidad de este sistema social y su incompatibilidad con la salud, la vida de la humanidad y la preservación del planeta. El Decálogo, que no consideramos algo cerrado o acabado, es una síntesis de las demandas y exigencias que entendemos que la clase obrera, la juventud y los diversos sectores populares, debemos hacer a los gobiernos, a las patronales y al Estado con el objetivo de combatir juntas las Desigualdades Sociales que provoca el sistema capitalista y que, sin duda, se van a incrementar exponencialmente en el futuro más próximo.

Será necesario y urgente para la clase trabajadora y todos los sectores populares, más que nunca, recuperar la lucha en las calles, aglutinando todas las fuerzas posibles para reivindicar y exigir un modelo de sociedad más igualitario, más justo, más solidario y en un planeta mucho más habitable que el que este sistema suicida ha provocado.

Para ello hemos acordado concretar en el siguiente Decálogo las reivindicaciones que consideramos más urgentes y necesarias.

- Defender unos Servicios Públicos Universales y de Calidad como garantes, en términos de equidad, de las necesidades, derechos y libertades de todas las personas: sobre todo la Sanidad, Educación, Pensiones y Cuidados a las diversas Dependencias,

pero también el acceso universal (en términos de economía, de proximidad, de movilidad reducida...) a la Vivienda, los Alimentos, las Energías básicas y el Agua, los Transportes, las Comunicaciones, la Cultura, la Universidad, la Investigación, el Ocio... Exigimos la devolución íntegra de los rescates a la banca, de los robos y las malversaciones de dinero público, así como recuperar las empresas públicas regaladas a manos privadas. Derogación de la reforma del artículo 135 de la Constitución (No al pago de la deuda).

- Derogación de las dos últimas Reformas Laborales. Por unos empleos estables, con condiciones laborales y salariales dignas. Prohibir las horas extras. Reducir la jornada y la vida laboral. Acabar con la precariedad laboral y la economía sumergida en todas sus vertientes, que afecta sobre todo a las mujeres y a las personas jóvenes, impidiéndoles aspirar a construirse un proyecto de vida digno. Inclusión definitiva de las Empleadas del Hogar en el RGSS.

- Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida. Fin de la brecha salarial, en la formación y en la promoción laboral. Conciliación de la vida laboral y familiar. Defender los derechos de las personas discriminadas y garantizar los recursos necesarios para la prevención, atención y protección, contra las violencias machistas, la LGTBIQ+fobia, los delitos de odio y la discriminación a las personas neurodivergentes y con discapacidad física. Favorecer también,

Decálogo de reivindicaciones como señas de identidad y "carta de presentación" a las demás organizaciones y colectivos que aún no se han integrado en ella. Tendrá un carácter prioritariamente Territorial, pero también Estatal. En ella no van a participar los partidos políticos a los cuales les pedimos su apoyo y participación desinteresada en las movilizaciones que se convoquen, pero sin ejercer ningún tipo de protagonismo ni influencia en la toma de decisiones.

En su momento, la haremos pública con ruedas de prensa en todos los territorios y a nivel estatal.

en el tema educativo, la inclusión de la educación sexual, como vía de prevención de conductas machistas y lgtbófobas.

- Emergencia Climática. Defender el derecho a un Medio Ambiente saludable. Reconstruir la industria contaminante y extractiva. Luchar por la autosuficiencia energética, potenciando las energías renovables descentralizadas y el autoconsumo. Acabar con el uso de los combustibles fósiles y exigir el cierre inmediato de las Centrales Nucleares. Tratar el tema de los residuos y del cuidado del agua, así como de la descarbonización necesaria para paliar esta gran crisis. Que se actúe con decisión para paliar la crisis Climática y evitar la pérdida de Biodiversidad, el calentamiento global y la contaminación que nos mata. Todo, siempre, desde una perspectiva de justicia climática.

- Renta Básica de los Iguales (RBis), Universal, Incondicional y Compatible con cualquier otro tipo de ingreso, para garantizar las necesidades básicas de toda la población, repartiendo efectivamente la riqueza.

- Migraciones y refugiadas. Garantizar los derechos y la integración de las personas Migrantes. Regularización Ya. Acabar con las detenciones y encarcelamiento en los CIE y los CETI, con las vallas y las devoluciones en caliente, garantizar la protección a los menores no acompañados (MENA). Pero no solo eso, sino también luchar contra el racismo que todas estas personas viven todos los días.

- Mundo Rural. Abordar los problemas de sobreexplotación de la tierra y de muchos

trabajadores y trabajadoras del campo. Frenar la despoblación y envejecimiento de las gentes del Mundo Rural ante la falta de Servicios Públicos básicos y de sinergias que faciliten la vida, manteniendo la naturaleza. Facilitar asimismo el acceso de los trabajadores a la tierra y promover a los pequeños productores frente a las grandes empresas explotadoras.

- Cárceles y Exclusión. Exigir el respeto a los Derechos Humanos en las cárceles. Aplicación del derecho laboral en ellas. Exigir medidas decididas a terminar con la Exclusión social. Acceso a los tratamientos médicos especializados para las personas presas y/o en exclusión.

- Memoria Histórica. Recuperar a las personas hechas desaparecer y enterradas en fosas comunes y cunetas. Exigir la reparación de las víctimas del franquismo y derogar la Ley de Amnistía para juzgar a los culpables de crímenes de Lesa Humanidad. Es preciso crear un banco de ADN para que las investigaciones, tanto en exhumaciones como en robos de bebés, sean fructíferas. Homenajear a quienes lucharon por los principios de libertad e igualdad frente al fascismo.

- Represión. Derogación inmediata de la Ley Morozca y Amnistía Social para todas las personas, activistas sociales de nuestra clase, que han sido represaliadas, multadas, encausadas y/o encarceladas por luchar.

Contra las Desigualdades Sociales (Por la Justicia Social y Ambiental)

## Cursos de formación descentralizada II

Desde la SP de Formación, queremos comunicaros que seguimos impulsando los distintos cursos formativos descentralizados gracias al enorme interés mostrado por nuestras afiliadas y afiliados. Si bien el carácter presencial de los cursos descentralizados fomentaba la proximidad y cercanía entre las personas afiliadas y sindicatos a través de la formación, lo cierto es que este nuevo escenario nos obliga a seguir con los cursos online, perdiendo así algunos de sus rasgos esenciales y tan importantes en la labor sindical, pero que recuperamos tan pronto como sea posible.

El segundo ciclo de cursos que vamos a realizar sería a lo largo del mes de junio, de 16 a 19 horas, vía online, a través de la aplicación Zoom.

### PROGRAMACIÓN

**Miércoles 3 de junio** de 16:00 a 19:00 horas: Curso nuevos delegados. Julio Fuentes González (Secretario de Organización FEIyC-CGT y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales)

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/ABei8CrKYEe531xT8>  
**Miércoles 17 de junio** de 16:00 a 19:00 horas: Guía Jurídico Sindical. Desiderio Martín Corral (Director de la Escuela de Formación Confederada de CGT "Eladio Villanueva")

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/z8snNv2ajDnK56qU8>  
**Lunes 22 de junio** de 16:00 a 19:00 horas: Guía sobre Negociación Colectiva. Desiderio Martín Corral (Director de la Escuela de Formación Confederada de CGT "Eladio Villanueva")

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/Uwji3L2qLYJGvnyz8>  
**Martes 23 de junio** de 16:00 a 19:00 horas: Curso de Inspección de Trabajo. Tomás Rodríguez (Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral).

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/EML89BLSzDzoJ8bV8>  
**Lunes 29 de junio** de 16:00 a 19:00 horas: Señas de identidad. Pepe Aranda Escudero (Secretario de Organización del Comité Confederado de CGT).

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/YfnggTsCHG2K44td6>  
Una vez hecha la inscripción para cada curso elegido al que se quiere asistir, os mandaremos un mail de confirmación. A medida que se aproxime la fecha, desde la aplicación Zoom, se os mandará el enlace y contraseña de acceso al curso.

Recuerda que tiene que poner en el formulario de inscripción el mail con el que te vas a meter en la aplicación Zoom.

Recomendaciones técnicas para poder asistir al curso con la aplicación Zoom:

- Crearse una cuenta gratuita de Zoom.
- Probar el audio y vídeo con anterioridad.
- Utilizar una conexión por cable a internet.
- Instalar la aplicación Zoom.

Comprobar que el enlace que estamos usando, corresponde a la sesión correcta.

Para cualquier duda podéis contactarnos al correo electrónico de la Secretaría de Formación: [sp-formacion@cgt.org.es](mailto:sp-formacion@cgt.org.es)

Secretaría de Formación del CC de la CGT

### Más cursos:

# El Fascismo sigue en las calles y en las Instituciones

Asistimos a un patético espectáculo de las gentes de la derecha en las calles, en medio de la crisis sanitaria por el Covid-19 y con la mayoría de la población confinada en sus casas, tratando de sobrevivir y de no extender el maldito virus para no volver a la situación de sobresaturación de los hospitales y las UCI.

Con las calles vacías por la demostración general de responsabilidad de la población, envueltos en su bandera española, estos patriotas, con su cubertería de plata en ristre, recorren las calles de los barrios ricos de las ciudades, con megáfonos y caceroladas, protestando contra el

gobierno, al que le adjudican la responsabilidad de todos los muertos.

La Ley Mordaza, que ellos defendieron y votaron, no se les aplica en ningún caso, la policía les trata amablemente, deben ser "gentes de bien" y esa ley está hecha solo para los "desarrapados", "perroflautas", anarquistas, rojos y gentes de mal vivir.

Las Delegaciones del Gobierno les permiten estas concentraciones, manifestaciones e incluso caravanas de "cochazos" de protesta, mientras impide a la mayoría de la población pasear juntas, rechaza cualquier intento de concentración de protesta a los demás movimientos y colectivos sociales y nadie de-

roga la maldita Ley Mordaza, a la que estos "novios de la muerte" parece que son inmunes.

Entre militares, fascistas y religiosos, tenemos las calles ocupadas como si asistiéramos a un documental del pasado, a un Nodo de los que le gustaban a Franco. Causa gran espanto lo que está ocurriendo.

Cuando la clase trabajadora y los sectores populares se manifestaban masivamente por la miseria y esclavitud a la que nos sometieron tras la gran estafa llamada crisis del 2008, estos decían que eso no significaba nada, porque había más gente que se quedaba en casa. Pero ahora es esta banda la que ocupa las calles, envalentonada, como si

fueran activistas, eso sí, bien peinadas, con ropa de marca y con perfumes caros.

No nos cabe duda que la mayoría social, la clase trabajadora, las personas que sufren la precariedad de vida y la exclusión social, volveremos a tomar las calles que son nuestras, y les devolveremos a sus madrigueras de lujo, nos estamos preparando para ello, con sus Leyes Mordaza, su represión selectiva y su arcaico patriotismo de ficción.

Nada nos va a parar porque nos va la vida en ello. Defender los Servicios públicos, universales y de calidad, empezando por la Sanidad, derogar las Reformas laborales, luchar por la Igualdad real entre hombres y mujeres, luchar contra

la Emergencia climática, por el futuro de nuestra gente Joven, por los Cuidados a las diversas Dependencias, por la Renta Básica de las personas Iguales (RBis), por las personas excluidas, por unas Pensiones públicas dignas, por los derechos y libertades de todas, será nuestra urgencia y prioridad.

Es entonces cuando diremos: "No te quedes en casa, lucha junto a tu Clase por un futuro más justo, solidario, igualitario y en un planeta habitable".

Ya falta poco. Las calles nos esperan.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

## Por la libertad y la disidencia sexual, hoy más que nunca: 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIQ+fobia

Hoy, 17 de mayo, hace apenas 30 años, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó del catálogo de enfermedades mentales la homosexualidad. Es por ello que la Confederación General del Trabajo (CGT) lo reivindica desde la disidencia global, no dejándose llevar por la agenda de los gobiernos, ni los medios de comunicación, ni su alerta sanitaria por el COVID-19; CGT tiene muy claro que hoy y siempre, todas las disidencias del capitalismo heteronormativo, hacen frente al sistema desde las trincheras de su libertad. Y por eso, hoy, conmemoramos que hace apenas 30 años, se dejó de considerar públicamente la homosexualidad, y por ende, el lesbianismo, la bisexualidad, la transexualidad, la intersexualidad, declararse queer... como una enfermedad mental. Y lo debemos celebrar cuando nuestro bien más preciado es la libertad.

A día de hoy, todavía no podremos tomar las calles, como trata de hacerlo el fascismo del pensamiento único heteronormativo, para encontrarnos, abrazarnos, besarnos o ejercer nuestra libertad. Seguimos en la clandestinidad, censuradas, multadas, invisibilizadas, agredidas, violentadas y asesinadas. Pero nuestra libertad y nuestra voz superan sus muros, y aunque seguimos resistiendo y disidiendo todos los días; hoy más que nunca, alzamos nuestra voz públicamente para repetir que no somos enfermas mentales, ni sujetas de marginación, ni mucho menos objeto de violencia o discriminación laboral. Ejercemos nuestra disidencia sexual de forma voluntaria, contra el fascismo, contra el capitalismo y el patriarcado. Somos internacionalistas y recordamos a todos los compañeros que a día de hoy siguen siendo señaladas, recluidas, procesadas y asesinadas; también en el Estado español. Reinventamos el lenguaje, los esquemas sociales y nuestras vidas, no aceptamos

más restricciones que las de nuestra libertad. Y sin embargo, nuestra resiliencia es más potente que vuestra represión moral, legal y violenta.

También rechazamos la mercantilización de nuestras vidas en días señalados como la feria del Orgullo o Estados genocidas como Israel que tratan de mercaderear con el "poder rosa". Si salimos del armario y millones de compañeras perdieron sus vidas a manos de la heteronormatividad patriarcal y capitalista es porque no vamos a dar ningún paso atrás en la defensa de nuestros derechos y nuestras vidas.

No solo no somos enfermas mentales, somos personas y ciudadanas de pleno derecho. Pero nuestra disidencia va más allá, venimos a dinamitar que el dicotomismo sexual hombre-mujer sea quien vertebré el orden social y económico; y a problematizar el pensamiento único. Nacimos diversas y libres y así queremos seguir viviendo, ejerciendo y exigiendo respeto y libertad.

Y cuando podamos salir organizadas a la calle, seguiremos saliendo, visibilizándonos, exigiendo respeto y libertad, desde la disidencia de nuestros cuerpos, nuestro género y nuestra sexualidad.

#CGT #Rompiendoelsilencio contra la #LGTBfobia.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT



## CGT, espacio libre de racismo, libre de apartheid



Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) nos declaramos una organización solidaria, internacionalista y combativa frente a todo tipo de desigualdades contra la clase trabajadora. Y como miembro activo del Movimiento de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) contra el Estado sionista, ratificamos nuestra declaración de Espacio Libre de Apartheid israelí (ELAI) sobre el pueblo Palestino, al mismo tiempo que animamos a los sindicatos y confederaciones territoriales a visibilizar este distintivo en los locales de CGT.

Como venimos denunciando y contra lo que venimos protestando desde hace décadas, se continúa avanzando hacia la construcción de un estado sionista basado en el exterminio de la mayoría del pueblo nativo que habitaba esas tierras, la expropiación y ocupación de las mismas y la subordinación de la existencia de otras vidas en los territorios ocupados. Eso debiera de ser motivo suficiente para que, tanto las autoridades internacionales aseguraran la seguridad e integridad del Pueblo Palestino en sus tierras, como para que el resto del

mundo aislara y boicoteara a las compañías que se lucran de esta situación de explotación y expolio al pueblo palestino. #YoNoComproApartheid.

De este modo, denunciamos todas las formas de organización social y política que no se basen en la igualdad de derechos, el respeto y la libertad, tanto de los pueblos como de las personas que habitan los territorios.

Es por ello que CGT nos venimos sumando a las denuncias internacionales tanto del autoritarismo, supremacismo, colonialismo y racismo creciente de los sucesivos gobiernos israelíes como del inmovilismo internacional, así como de las empresas que se lucran de esta política basada en un auténtico "apartheid" del pueblo palestino. Igualmente, reiteramos nuestra denuncia y repulsa a la masacre y exterminio del ejército israelí mandado por el régimen sionista, sobre el pueblo Palestino.

Mientras tanto, el pueblo Palestino resiste y se moviliza en la denuncia de este genocidio. CGT se solidariza con la resistencia palestina y se suma al llamamiento de solidaridad y apoyo al movimiento internacional por una Palestina libre:

Por el fin de la ocupación de Cisjordania, Jerusalén Este y Franja de Gaza, territorios ocupados ilegalmente por Israel en 1967.

Por el derecho al retorno de los más de 7,5 millones de refugiados y refugiadas palestinas que no pueden volver a Palestina.

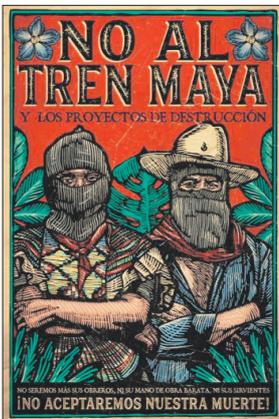
Por el reconocimiento de la igualdad de la ciudadanía árabe-palestina dentro de Israel.

Basta de #CoronaRacismo #TransmitamosSolidaridad

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

## CGT se une a la exigencia internacional que pretende la paralización de los trabajos del 'Tren Maya' por atentar contra la salud de las trabajadoras

► CGT exige a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México (SCJN) la suspensión definitiva de los trabajos del 'Tren Maya'



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado su rechazo a los trabajos que se están llevando a cabo para la construcción del 'Tren Maya' en México, por considerar que no se están garantizando en ningún momento la seguridad de las personas trabajadoras ni la salud de sus familias.

La organización anarcosindicalista denuncia que las empresas

del capital occidental, que se enriquecen expropiando a las familias, a los pueblos originarios y a la naturaleza, fomentan con sus proyectos la destrucción y la desaparición de la vida aquí y allá. Además, desde CGT indican que en estos momentos en los que el mundo entero padece las consecuencias de la propagación de la pandemia de Covid-19, la denuncia y la lucha contra las desigualdades sociales es más necesaria. En este sentido, desde la CGT recalcan que ninguna persona debe acudir a su puesto de trabajo si su función en el mismo no se puede llevar a cabo en condiciones de seguridad.

Para CGT, el compromiso internacionalista de apoyo mutuo y solidaridad también está presente en la lucha de las compañeras y los compañeros de México. Por ello, el sindicato ha exigido la paralización del proyecto de construcción del mal llamado 'Tren Maya' en estos momentos donde la salud laboral está en juego frente al "coronavirus".

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



El 30 de junio, las calles nos esperan

Para la CGT la presencia en las calles era ya necesaria antes de la pandemia del Covid-19 por la situación de injusticia social que estábamos padeciendo la sociedad en general y la clase trabajadora en particular. Ahora, después de esta situación, es más necesario que nunca que suene nuestra voz en las plazas y calles de nuestras ciudades y pueblos.

Ahora más que nunca es necesario defender unos servicios públicos de calidad y universales que garanticen nuestra salud, nuestra educación y una forma de transporte sostenible. Es imprescindible que las residencias de personas ancianas o dependientes vuelvan a ser públicas. No podemos volver a dejar a la intemperie del capitalismo a nuestros mayores y a las personas más vulnerables.

Hay que garantizar el empleo. De quienes ahora lo tienen y de quienes lo perdieron con esta crisis o no lo tenían anteriormente. Un empleo donde no quepa la precariedad que impide a las personas vivir de su trabajo. Exijamos la desaparición de las horas extras y la reducción de la jornada laboral manteniendo el poder adquisitivo, para así poder trabajar todas.

El Gobierno debe tomar las medidas necesarias y de forma urgente para que ninguna persona afectada por un ERTE esté a día de

hoy sin cobrar la prestación que le corresponde.

Los empresarios están obligados a dotar a sus trabajadores y trabajadoras de los EPI necesarios que garanticen su salud tanto en el trabajo como en los desplazamientos.

No se puede permitir ni un despido más desde este momento. No podemos dejar que de nuevo las clases más bajas paguen esta crisis, y no puede repetirse lo ocurrido en 2008 donde nosotras acabamos más pobres y los capitalistas más ricos.

Una sociedad que se dice avanzada no puede permitir más colas del hambre como las que se están viendo estos días. Es para ello imprescindible una Renta Básica de las Iguales que garantice una vida digna para todas, sin condiciones.

Por todo esto CGT estará el próximo día 30 de junio en las calles, lo hará con responsabilidad, atendiendo a todas las medidas de seguridad para la salud que sean necesarias, pero ya no podemos esperar más tiempo para gritar alto y claro:

CONTRA LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## CGT lamenta que Billy el Niño haya fallecido sin que la Justicia le hiciera pagar por sus crímenes durante su etapa de policía franquista

► El expolicía de Franco ha fallecido a causa del Covid-19, protegido por el Estado español hasta el último momento

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado para lamentar que el torturador franquista Antonio González Pacheco (Billy el Niño) haya fallecido sin dar cuenta de todos sus crímenes y delitos cometidos durante su etapa como comisario de policía al servicio del régimen de Francisco Franco.

Según la CGT, se ha ido un ser gris y mediocre que disfrutaba con el sufrimiento físico y psíquico de sus víctimas, luchadoras antifranquistas, muchas de las cuales han terminado sus días sin conocer la justicia.

La CGT considera que Billy el Niño siempre estuvo protegido por el Estado, como demuestra el hecho de que no haya sido juzgado



a pesar de las declaraciones de sus múltiples víctimas y las denuncias de organizaciones antifascistas, o el hecho de que hubiera seguido

manteniendo todas sus medallas, otorgadas por el "buen servicio" que realizó durante años al dictador genocida.

Para la organización anarcosindicalista, que Billy el Niño haya muerto sin haberse sentado en el banquillo por la cantidad de crímenes cometidos de lesa humanidad solo demuestra la gran carga franquista que la justicia española aún arrastra tras 40 años de dictadura y otros 40 de "democracia". En este sentido, CGT recalca que ni aun teniendo en el Gobierno ahora una coalición "progresista" se ha logrado retirar las condecoraciones a este torturador, y advierte que la lucha contra la impunidad del franquismo no ha terminado, estando más activa que nunca.

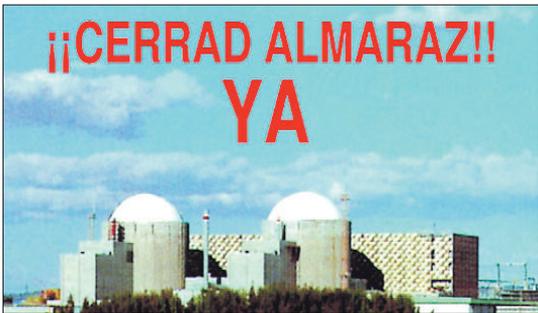
Desde CGT, junto a otros colectivos y organizaciones, se va a continuar trabajando para que se haga justicia y se declaren como delitos

de Estado todas aquellas torturas y abusos policiales que tuvieron lugar durante los años de vida del régimen franquista y los de la modélica transición.

CGT lamenta que haya tenido que ser el virus del Covid-19 el que haya dado carpetazo a la miserable vida de este expolicía franquista, y no los tribunales. CGT recuerda también que aún quedan muchos personajes como Billy el Niño que un Estado de Derecho, como supuestamente se entiende es el español, debería perseguir y juzgar para cumplir con preceptos democráticos en el que dice sustentarse.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## CGT, junto a otros colectivos pertenecientes al MIA, advierte que la amenaza nuclear de Almaraz se prolongará ocho años más



Para el MIA, y por lo tanto para CGT, esta prolongación de la vida de diseño es un enorme riesgo que puede salir demasiado caro. Por ello, exige que al menos se imponga el pleno cumplimiento de las medidas de seguridad indicadas en el informe que el CSN acaba de enviar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La Confederación General del Trabajo (CGT), organización perteneciente al Movimiento Ibérico Antinuclear (MIA), se suma a las muestras de rechazo a la continuidad del proceso de renovación de la autorización que

permitirá que la central nuclear de Almaraz siga operativa hasta el mes de octubre de 2028.

CGT comparte el posicionamiento del MIA, consistente en que esta prolongación de la vida de diseño es un enorme riesgo que puede salir demasiado caro. Por ello, se une a la exigencia de que al menos, antes de la concesión de esta autorización, se imponga el pleno cumplimiento de las medidas de seguridad indicadas.

Ante el reciente traslado de la documentación del Consejo de Seguridad Nuclear al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico sobre Almaraz,

el MIA ha mostrado su rechazo a la continuidad del proceso de renovación de la autorización de funcionamiento de esta central nuclear para operar hasta octubre de 2028. Del mismo modo, esta plataforma cree que con el apoyo a los planes financieros de las propietarias de la central, Iberdrola, Endesa y Naturgy, se sigue hurando el debate ciudadano y social sobre el riesgo nuclear.

El MIA considera que, aunque era previsible, resulta frustrante recibir la noticia de la autorización del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) sobre la prolongación del funcionamiento de las centrales nucleares que operan en Almaraz sin haberse producido ningún debate sobre la continuidad del envejecido parque nuclear ni tampoco el fin del proceso de participación del PNIEC. A la espera de la decisión definitiva al respecto, es una responsabilidad del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Sin embargo, parece que el Ministerio agilizará los trámites debido a la cercana caducidad del permiso actualmente vigente, cediendo ante las presiones económicas de las empresas del sector. Se continúa así el largo historial de apoyos a estas tecno-

logías que han proporcionado enormes beneficios a las empresas propietarias. A su vez, siguen sin aportar fondos suficientes para la gestión de unos residuos nucleares que estas empresas han generado. Residuos cuya actividad radiactiva se mantiene por cientos de miles de años, sin que a día de hoy exista una solución definitiva para su confinamiento seguro. En el caso de Almaraz es todavía más preocupante la situación porque se trata de la central nuclear más obsoleta de España y, por tanto, la más peligrosa, como demuestran los numerosos incidentes y accidentes que arrastra en los últimos años. Unos incidentes que se minimizan con el falso argumento sobre los puestos de trabajo. Unas promesas que ignoran tanto el inevitable cierre nuclear como las oportunidades de empleo ligadas al desmantelamiento. Un balance económico cuestionable, como indicó incluso la agencia Goldman Sachs, que aconsejó vender la acciones de Endesa y Naturgy (dos de las propietarias de Almaraz I y II) al prever “el aumento en los incumplimientos de pago por parte de los clientes, así como el desempleo, lo que podría traducirse

en pérdidas de en torno a 8.000 millones de euros anuales tanto en 2020 como en 2021”.

Las organizaciones de toda la península ibérica que componen el MIA, entre las que se encuentra CGT, quieren hacer llegar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico su indignación por no anteponer la protección de un futuro sin el continuo riesgo nuclear. Asimismo, el MIA señala cómo hoy el caso del incendio de Chernóbil, en plena pandemia, disparando los niveles de radiación, muestra de nuevo las catastróficas consecuencias de una emergencia nuclear. Las organizaciones vuelven a instar al Gobierno de España a replantearse el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y dar un paso firme y decidido para, en palabras del MIA, “jubilarse las nucleares”.

Desde CGT consideran que es tiempo de poner el esfuerzo en un futuro verdaderamente sostenible, para lo que Extremadura tiene un gran potencial de desarrollo. Y para ello “es necesario cerrar Almaraz y todas las demás”.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

## El Gobierno cede a la presión de la patronal

El pasado 13 de mayo ha entrado en vigor el RD 118/2020 que eleva a la categoría de ley el acuerdo alcanzado por el Gobierno, las organizaciones patronales CEOE y CEPYME y los sindicatos CC.OO. y UGT, que bajo el título de “medidas sociales en defensa del empleo”, esconde más precariedad y sufrimiento para la clase trabajadora.

La norma supone un paso más en todo el recorrido normativo desde el inicio del estado de alarma provocado por el Covid-19, donde lejos de apuntalar la defensa del empleo, este RD viene a recoger parte de las reivindicaciones de las patronales, esencialmente desvirtuando las medidas anteriores en la salvaguarda del empleo una vez finalizado el periodo de ERTE.

En primer lugar, viene a avalar la continuidad de los ERTE por fuerza mayor para las empresas que se encuentren en la imposibilidad objetiva de reanudar su actividad, siempre que se mantengan dichas causas y en todo caso fijando un límite temporal hasta el 30 de junio de 2020.

En segundo lugar, posibilita que las empresas que ya venían aplicando un ERTE, puedan cambiarla suspensión de los contratos de trabajo por reducciones de jornadas, para permitir a las empresas ajustarse a la oferta y la demanda según se vaya recuperando la actividad.

Por otro lado, la norma posibilita la prórroga de los ERTE y sus medidas complementarias, ante una ampliación de la situación excepcional presente y el impacto que puede suponer para las empresas y las personas trabajadoras.

Respecto a los ERTE (ETOP) se autoriza la tramitación, aun cuando esté en vigor un ERTE de fuerza mayor, retro trayendo los efectos a la terminación del primer ERTE.

Para las empresas que se encuentran en situación de prórroga del ERTE por fuerza mayor y que no puedan reanudar su actividad, se mantiene la exoneración de la aportación empresarial a la Seguridad Social, así como a las cuotas de recaudación conjunta ya existentes, y se establecen unos tramos en la exoneración de las cuotas para las empresas que

vayan recuperando la actividad, en función de la incorporación o no de los trabajadores y trabajadoras a su puesto de trabajo.

Pretende el RD establecer una serie de medidas novedosas, ante la previsible voracidad que muestran algunas empresas en su comportamiento hacia las trabajadoras y trabajadores en los tiempos de crisis. Así se recoge, en primer término, que las empresas y entidades con domicilio en paraísos fiscales no pueden acudir a los ERTE por fuerza mayor. En este punto, cabe apuntar que la norma, al haber optado por el concepto de “empresa”, ha dejado fuera los “grupos de empresa” y otras formas mercantiles que se interponen para difuminar la responsabilidad jurídica de las empleadoras, lo que sin duda puede frustrar el propósito de la norma en algunos supuestos. Tampoco podrán las empresas que se acojan a un ERTE por fuerza mayor repartir dividendos, salvo si se abonan las exoneraciones de las cotizaciones a la Seguridad Social a las que tendrían derecho por acogerse a dichos ERTE. Esta li-

mitación no se aplica a las empresas con menos de 50 trabajadores y trabajadoras en plantilla.

En cuanto a la salvaguarda del empleo durante los 6 meses siguientes a la finalización del ERTE, quedan notablemente recortados ya que se computarán desde que se produzca la reanudación de la actividad, aunque esta sea parcial. El cómputo de los 6 meses se efectuará para todas las personas afectadas, desde que la primera de ellas vuelva al trabajo, aunque sea de forma parcial.

En caso de que se produzca un incumplimiento por parte de las empresas, despidiendo o extinguiendo los contratos de trabajo afectados por un ERTE, solo tendrán que devolver las cuotas a la Seguridad Social de las que las empresas se hubieran beneficiado, sin ninguna otra sanción.

Otro matiz que se debe reseñar es que la norma fija, en todo caso la aplicación de la cláusula de salvaguarda del empleo, se modulará en función de las circunstancias del sector y en particular en aquellas empresas con alta variabilidad o estacionalidad en el empleo.

Esta redacción posibilita una aplicación cicatera de la cláusula de mantenimiento del empleo, atendiendo a nuestro modelo productivo que determina una alta estacionalidad y precariedad en la contratación laboral.

Y, por último, es menester destacar que esta cláusula tampoco afectará a las empresas en riesgo de concurso de acreedores. De nuevo se asiste a un concepto que dará lugar a situaciones de abuso empresarial, a la hora de determinar cuándo una empresa está en situación de riesgo.

Desde CGT entendemos que estas medidas, lejos de asegurar el empleo garantizando derechos y trabajo para las personas afectadas por un ERTE, lo que hacen es priorizar los intereses y los beneficios de las empresas.

Contra los recortes en el empleo y los derechos sociales

Las calles nos esperan

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

# ¿De qué solidaridad está hablando Ana Botín, presidenta del grupo financiero más poderoso del Estado español?

**S**i no fuera porque la historia y el tiempo, sobre todo, nos pone a cada persona en su sitio, leyendo a una de las personas más poderosas y en consecuencia, una que decide e influye en el quehacer cotidiano y en la proyección del futuro, pareciera que la pandemia del coronavirus devuelve los buenos sentimientos humanistas al capitalismo (¡pero si nunca los ha tenido!), y pretende que nos creamos, con una fe inquebrantable, las teorías del s. XVII que afirmaban que... *Todos los seres humanos son iguales, pero, como hay diferencias naturales entre ellos, la igualdad entre los inferiores no puede coincidir con la igualdad entre los superiores...*

Esta es la matriz, teórica y práctica de Ana Botín: "Hace falta un nuevo contrato social, donde la solidaridad entre todos (Estado, políticos, empresarios, capital, trabajo y personas trabajadoras) sea una realidad entre "iguales", siempre y cuando se respete las "diferentes igualdades existentes"<sup>1</sup>.

No se entiende dicha "solidaridad", sino es a partir del principio sagrado del capitalismo, el crecimiento sin fin, y la base es nítida y uni-

voca... "la base de partida es apoyar al empresario y a todas las empresas... sin empresas que generen puestos de trabajo, inversión y beneficios, todo lo demás no funciona...<sup>2</sup>", y continúa... "sólo es sostenible el crecimiento si es inclusivo. Y sólo apoyando al empresario y a las empresas es posible todo lo demás. Sin iniciativa privada no hay crecimiento".

Este lenguaje de la "inteligencia", de esa parte "superior en igualdad", no asume, sino que es el empresario quien crea la riqueza y es el empresario el que determina cómo se distribuye y es el empresario quien "garantiza" el futuro para todos.

Nada nuevo bajo el sol abrasador -ahora sin filtros medioambientales-, que vuelve a vendernos (eso sí, con lenguaje inclusivo), las consecuencias no deseadas del "progreso" y a (des)responsabilizarse de los dos paisajes principales donde es más visible y cruel este crecimiento por el crecimiento: la escandalosa concentración de riqueza / desigualdad social extrema; y la destrucción de la vida en el planeta / inminente catástrofe ecológica.

La cuestión, inteligente o sencillamente de sentido común, es que los millones de personas que perderemos nuestros empleos precarios, temporales y fijos, aunque las empresas se salven; las 200.000 personas que a diario acuden a los comederos populares en el centro del capitalismo (Madrid); ese 15% de la población que ya se encuentra en situación de pobreza, no que esté en riesgo que ahí el ratio se eleva hasta el 26,5%; los millones de afectados por unos servicios públicos que sólo tenían un objetivo, el de Botín, fortalecer el "negocio", aunque esta vez -y antes también- ha sido a costa no solo de nuestra salud integral, sino de la propia vida... la cuestión es saber cómo estamos de "solidarios y cooperativos", basándonos en el apoyo mutuo entre los "iguales inferiores", para enfrentarnos a estos dos paisajes brutales: desigualdad extrema y destrucción de la vida.

Ana Botín y la clase que representa, no pueden ser los "sustentadores" de la vida; estos "seres todos poderosos", lo son porque seguimos considerándolos como tales y sustentamos su omnipotencia (como la del Dios cristiano omnipotente que todo lo puede),

cuando esta no muestra o refleja sino nuestra incapacidad de combatirlos.

Esta es la cuestión, cómo somos capaces de que ese inmenso malestar existente en esos dos paisajes desoladores, brutales, se manifieste de manera autónoma y no permitamos que los todopoderosos y omnipotentes sigan gobernando para nosotros y nosotras. Somos quienes hacemos el pan a diario, quienes curamos, quienes cuidamos, quienes sustentamos la Vida con nuestros trabajos... quienes podemos decidir el futuro desde nosotros y nosotras.

**NOTAS:**

<sup>1</sup> ... "tenemos que llegar a un nuevo contrato social que implique a todos y que nos permita crecer de manera inclusiva y sostenible"...

<sup>2</sup> Las políticas del BCE, y por lo tanto del Consejo Europeo, se basan en esta sentencia: miles de millones para empresas extractivistas, responsables del cambio climático: líneas aéreas, automóvil, turismo...

Desiderio Martín Corral  
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT



Manolifo Rasián...2020

## LA MANO INVISIBLE DE LOS ERTE

RAFAEL CID

En un ERTE 3 de cada 4 euros los pone la clase trabajadora (Juan Manuel Muñoz Póliz, secretario general de CGT)

La madre de todas las batallas está en los famosos, y ahora milagrosos, Expedientes de Regulación Temporal de Empleo. Los ERTE, primeros hermanos al por menor de los no menos conocidos ERE (sin la T de temporal), cuya gestión delincinencial por la Junta de Andalucía durante la etapa socialista a piñón fijo con las centrales amigas ha llevado al banquillo a dos ex presidentes del PSOE y 20 altos cargos de aquella Administración autonómica. Un fraude de unos 800 millones de euros de dinero público, inicialmente destinados a reflotar a empresas y trabajadores en crisis, cuya secuela más hiriente está en el reciente procesamiento de la dirección de la Unión General de Trabajadores (UGT) por supuestamente apropiarse de fondos por una cuantía de 40 millones de euros recibidos entre 2009 y 2013 «para formación de desempleados». Por cierto, Roberto Macías, el empleado de UGT-Andalucía que en su día destapó la corrupción de los ERE en esa comunidad, ha sido condenado a dos años de cárcel «por descubrimiento y revelación de secretos, a instancias de la central sindical. Antecedentes penales que no parecen haber sido obstáculo para que UGT y CC.OO., junto con CEOE, sean los agentes sociales elegidos para negociar la nueva ristra multimillonaria de ERTE que el gobierno PSOE-UP ha liberado para «que nadie se quede atrás».

Con poco más de cien días en su haber, el gobierno de izquierdas ha conseguido repetir el milagro bíblico de la transustanciación al convertir los malditos ERTE de la derecha en un oscuro objeto de deseo «rotundamente progresista». Así, lo que estando en la oposición constituyó una de sus principales bazas para erigirse en alternativa al PP, ahora desde el poder se enarbola como el talismán para que la «crisis la paguen los ricos». Pero los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), lo diga Agamenón o su porquero, siguen donde dolián: son instrumentos de flexibilización laboral diseñados para rescatar a empresas a costa de los contribuyentes (que a su vez son trabajadores activos o pasivos). O sea, posibilitan la suspensión del contrato laboral o la reducción de jornada, liberando a las sociedades de pagar los salarios y buena parte de las cuotas a la

Seguridad Social con la promesa de mantener el empleo, mientras el trabajador cobra la prestación pública de desempleo. Del boom de ladrillo al Bing Bang del Covid-19, los damnificados siguen siendo los mismos. La diferencia es que contra la derecha luchábamos mejor.

Entre la Gran Recesión del 2008 y la actual del Covid-19 hay diferencias notables pero también rotundas afinidades. La cruz viene por el distinto rasero de la crisis al impactar en la piel de toro. Aquella fue financiera y prendió cebada por la «epidemia de ladrillo». Esa magnanimidad de bancos y cajas a la hora de dar créditos hipotecarios sin mirar el diente. Modelo que explotó cuando cerraron las fuentes de aprovisionamiento en los mercados internacionales contagiados por el virus de las *subprime* (hipotecas basura). Esta que nos aflige hoy trae causa de la pandemia que

es que se reconozca así, porque hacerlo implica encontrar conexiones poco halagüeñas. Es decir, que la historia se repite. Y en este caso como farsa, si tenemos en cuenta que lo que entonces era deplorable y sirvió de anatema a la oposición, ahora es un filón de virtudes para esos mismos agentes sociales. Hablo del descubrimiento de los malditos ERTE de entonces, paridos por el PP, como flamante bálsamo de Fierabrás, y de la contundente y nociva «ley mordaza revaluada» resucitada como herramienta para proteger las calles de saboteadores del estado de alarma. Pero hay más.

El despliegue de aquella crisis financiera (luego económica-social por sus efectos derivados) se llevó por delante buena parte del frágil estado de bienestar. Ajustes estructurales contra las pensiones y recortes de derechos laborales; reforma exprés del artículo 135 de la

de no rescatar a la banca de aquella singular manera, el desempleo sería enorme y se pondría en peligro el dinero de los ahorradores. En realidad, la cosa iba por otro lado pero había que marear la perdiz antes de acribillarla. Los depósitos están garantizados hasta un límite de 100.000 euros porpositor, y los beneficiados fueron los grandes budas financieros que en lo sucesivo acapararon todo ese goloso mercado.

Pero ahora no va de bancos (todavía) sino de empresas y trabajadores, del mercado, que se ha visto clausurado a la fuerza con el confinamiento de las personas (consumidores y productores) y la hibernación de los negocios. Y ahí radica el paradigma de la «nueva normalidad». Mientras en la crisis del 2008 existía una clara percepción de conflicto de clases (los perdedores fueron los damnificados y los pirómanos los salvados), en la pandemia del coronavirus parece reditarse el imaginario del sindicalismo vertical franquista. La propia ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha proyectado esa imagen al glosar las bondades del pacto entre Gobierno (PSOE-UP), patronal (CEOE - CEPYME) y sindicatos (CC.OO. - UGT) para extender la vigencia de los ERTE más allá del estado de alarma (sin que estallara el caos anunciado): «Es un acuerdo muy beneficioso para las empresas pero también para los trabajadores», ha dicho públicamente, para acto seguido expresar su satisfacción y pleno «reconocimiento porque han sabido comprometerse con nuestro país». Ni vencedores ni vencidos; «todos somos soldados». ¿Verdad o bulo?

Hagamos cuentas. Solo por reducciones de las cuotas a la SS (hasta el 75% en empresas con más de 50 trabajadores) por aplicación de los aproximadamente 3,4 millones personas en estado de ERTE (de ellos, 3 millones por fuerza mayor), el Estado ha dejado de ingresar 2.200 millones de euros en el periodo previo a su prolongación al 30-J. Cifra a la que debe sumarse los 18.000 millones que suponen las coberturas de desempleo (un promedio del 70% del salario real). Lo que unido a los salarios no devengados por los empleadores, da idea de la verdadera naturaleza del entramado de los ERTE. La ley del embudo: ancho para los menos y estrecho para los más. Máxime si tenemos en cuenta la estructura de la empresa española por dimensión laboral. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), de los 3,36 millones de empresas existentes en España en



ha confinado a la vez oferta (empresas y trabajadores) y demanda (consumidores e inversionistas). La cara, por el contrario, registra muchos puntos en común. Y no solo porque en ambos supuestos, los respectivos gobiernos se enteraron de la crisis por la tele (Zapatero la financiera y Sánchez la sanitaria, reaccionaron tarde, mal y pensado especialmente en no defraudar a su afición).

Sin embargo, establecidas las distancias oportunas, los mecanismos aplicados en ambos casos no son incongruentes. Si se mira con cierto detalle, lo que exige esfuerzo intelectual y el consiguiente espíritu crítico, en los dos casos se ha utilizado el mecanismo de la transferencia de renta de los poderosos a los humildes para sufragarla. Socializar las pérdidas y privatizar las ganancias es un rastro compartido que los denuncia. Otra cosa

Constitución sin referéndum; y de propina, la fulminación del modelo de cajas de ahorro, que representaba la mitad del mercado bancario. O sea, devaluación salarial vía transferencia de renta de arriba-abajo es lo que supuso el rescate del sector que ha dejado un agujero de más de 42.000 millones de euros en el bolsillo de los españoles (Hacienda somos todos). Y también estigmatizar a las cajas como los «malos de la película», que representaban una alternativa de financiación semipública compitiendo con el oligopolio de la banca privada. Su parasitación por los agentes sociales encaramados en sus cúpulas, desde que el PSOE felipista las abriera a partidos, sindicatos y patronal (recordad el tomocho de las *tarjetas black*), justificó aquel matarile a beneficio del Ibx. Entonces se vendió con la especie de que



¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/>  
[edicion@librepensamiento.org](mailto:edicion@librepensamiento.org)

enero de 2019, el 82,9% tenían un máximo de dos asalariados, y solo el 4,7% empleaban 20 o más trabajadores. Resultando por tanto que han sido sobre todo las grandes corporaciones las que han acogido a más trabajadores en los 3 millones de ERTE solicitados. En este grupo, están firmas como El Corte Inglés (26.000 trabajadores con ERTE); Grupo Zena-Alsea (22.000); Decathlon (casi 8.800); Michelin (7.500); Hoteles Rius (5.500); Vueling (4.300) o Cepsa Gasolineras (2.000). Firmas multinacionales muchas de ellas, que asumen los expedientes de regulación temporal de empleo con generosas bonificaciones estatales como una norma muy favorable para sus balances en tiempos de crisis. Especialmente porque su regulación es compatible con haber declarado importantes beneficios en el último ejercicio. Unas circunstancias que contrastan con las dificultades en que se encuentran muchas microempresas (la mayoría modestos negocios familiares y/o unipersonales) para adaptarse a la moratoria productiva. Como prueba el hecho de que a primero de mayo se contaban en 133.757 las que se habían visto obligadas a echar el cierre desde la publicación en el BOE del estado de alarma. De ellas, 121.827 bajas se dieron en el mes de marzo a nivel nacional (2.869 solo en la región de Murcia, una de las zonas menos expuestas al covid-19). Algo similar ha ocurrido con las partidas de ayudas directas con aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), donde autónomos, microempresas y pymes se han visto postergadas por la bulimia crediticia de las grandes firmas. El otro flanco de distanciamiento social de los ERTE, la mano invisible que mece la cuna del rescate desigual.

De la parte oculta del iceberg de los ERTE nada han dicho ni el Gobierno, ni UGT, ni CC.OO., ni la patronal CEOE y CEPYME, la troika que ha

gestionado la benéfica normativa. Son los socios representativos y lo que ellos consensuan va directo al BOE. La única voz discrepante la ha puesto la Confederación General del Trabajo (CGT), quien a través de su secretario confederal, José Manuel Muñoz Póiz, ha tenido a bien recordar lo obvio: «en un ERTE 3 de cada 4 euros lo pone la clase trabajadora». Miguel Sebastián, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo con Rodríguez Zapatero, desde las antípodas ideológicas, en un artículo reciente se ha felicitado de la «bajada de impuestos» que esta aplicación de los ERTE representa para el sector privado con más músculo de recursos de nuestra economía. La diferencia respecto al 2008 es que si entonces el trofeo ofrecido fueron las centenarias cajas de ahorro, ahora los agraciados con el gordo son CC.OO. y UGT. Gracias a una oportuna manipulación de las normas laborales introducida en el decreto-ley de la emergencia sanitaria, los «sindicatos del Régimen del 78» han visto recompensada su fidelidad con el monopolio de la negociación en las empresas sin representación sindical (<https://kaosenlared.net/ccoo-y-ugt-ordenando-el-covid-19/>).

Eso mientras se mantuvo que el estado de alarma y los ERTE eran tal para cual. O estado de alarma o caos, clamaba la doctrina oficial. Hasta que llegó la ministra Díaz con las rebajas vestidas de ampliación de los ERTE hasta el 30 de junio y los 6 meses más de cadencia en los «despidos prohibidos». Con el nuevo calendario, el coste para el Estado se elevará significativamente. Los estudios existentes fijan que cada 15 días de alargamiento pueden añadir un coste de hasta 3.400 millones para las arcas públicas, y señalan que los ERTE representan el 56% de lo gastado para combatir el impacto económico del Covid-19 (30.742 millones, el 2,7% del PIB, según las cifras optimis-

tas del Programa de Estabilidad Presupuestario remitido a Bruselas; aunque la Airef lo eleva al 3,3%). Por cierto, este postrer consenso de ampliación de los ERTE incluye otras concesiones para la gran patronal: mantiene tramos de bonificación de las cuotas a la SS aunque la empresa haya empezado a reincorporar a trabajadores; rebaja la penalización a las sociedades que incumplan el acuerdo de mantener las plantillas, pasando de tener que devolver las cotizaciones junto al coste del desempleo a solo retornar lo no coti-

minución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas. En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior». La magnitud del problema se refleja en las cifras que maneja el Ministerio de Justicia. Estima que en el próximo año alcanzaríamos los 50.000 concursos de acreedores, frente a los 7.000 presentados en 2019.

Gato blanco, gato negro, se puede vender como se quiera, pero hablar de los ERTE como el ejército de salvación nacional («rotundamente progresista») es una falacia o un engaño. Bienvenidos a la república independiente de la casta. No es ya que el gobierno de coalición de izquierdas opere con los presupuestos de Montoro. Ni que utilice «la ley mordaza» para mantener a raya el estado de alarma, y use las herramientas de la contrarreforma laboral del PP (que en su toma de posesión la ministra de Trabajo prometió derogar) para dar una salida de izquierda a la crisis. Lo que acojona es que encima se presume de hacerlo por nuestro propio bien. Al final se trata de una nueva modalidad del populismo: «los nuestros primeros». Lo ha reconocido la ministra de Trabajo de Unidos Podemos: «Proteger a las empresas es proteger el empleo y la economía» (*El País*, 16 de mayo, página 41). En sintonía con lo declarado al día siguiente por la presidenta del Banco de Santander, Ana Patricia Botín: «Si apoyas a las empresas, apoyas a los trabajadores: hace falta empleo digno» (*El País*, 17 de mayo, página 43). La cuestión es quién es el pagafantas.

#### NOTA:

Este artículo es una versión actualizada y ampliada de otro publicado en el Blog Alkimia de *El Salto*



*El gobierno de izquierdas ha conseguido repetir el milagro bíblico de la transustanciación al convertir los malditos ERTE de la derecha en un oscuro objeto de deseo «rotundamente progresista»*

zado en caso de incumplirlo; y deja la puerta abierta al despido para «aquellas empresas en las que concorra un riesgo de concurso de acreedores» y a sectores «alta estacionalidad». La duda es si bajo el concepto «riesgo» se esconde otra calculada ambigüedad a compatibilizar con las causas de despido objetivo que contempla el no derogado artículo 51, punto 1, del Estatuto de los Trabajadores. Aquel que dice: «Se entiende que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la dis-

**ROJO NEGRO**

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web [rojoynegrotv.org](http://rojoynegrotv.org)

**RN DEBATE** En DIRECTO El segundo martes de cada mes

**RN LUCHA** El cuarto martes de cada mes

@rojoynegrotv

## Acción Sindical

### SECTOR MAR Y PUERTOS

# CGT denuncia que el descenso de llegadas de pateras a las costas andaluzas es una respuesta natural a la presión y presencia militar en el Estrecho y Alborán

► **CGT Mar y Puertos señala que el desvío de las pateras por la ruta migratoria de las Islas Canarias se debe a la militarización del estrecho de Gibraltar y del mar de Alborán en los últimos años**

El sector de Mar y Puertos de la Confederación General del Trabajo (CGT) ha vuelto a reivindicar la importancia de mantener el carácter civil de un servicio esencial como el desempeñado por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Sasemar), en unos momentos en los que se vende como "éxito" el descenso del número de llegadas de personas migrantes a las costas andaluzas. En este sentido, desde CGT, han incidido en que estas cifras, que desde sectores y medios afines celebran como un importante logro de la política migratoria española, es solo un camuflaje porque la realidad es que se han abierto rutas más peligrosas y mortíferas para miles de personas desesperadas.

Ismael Furió, trabajador de Salvamento Marítimo y S<sup>o</sup> de Organización de CGT Mar y Puertos, ha declarado que estas circunstancias que venimos observando con el incremento de llegadas de embarcaciones a las Islas Canarias es la

consecuencia del aumento también de las acciones por parte de la Guardia Civil y el Ejército en aguas del estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán. Según Furió, la militarización de esta zona del Mediterráneo es una realidad constatable ante el descenso del número de emergencias que atienden las unidades del ente público dependiente de Fomento. CGT insiste en que se le ha dado un mayor protagonismo en los rescates a la Guardia Civil y también a la Guardia marroquí, cuyos datos e informaciones sobre rescates de seres humanos en la mar son opacos y poco fiables. Además, desde este sindicato han recordado el cambio de protocolo en relación a la información emitida por este servicio público desde sus redes sociales, un protocolo que se impuso en 2018 y que silenció de la noche a la mañana todas las actuaciones que tenían algún tipo de relación con rescates de personas migrantes en el Mediterráneo.

La organización anarcosindicalista explica que el trayecto natu-

ral, la ruta más sencilla para cruzar utilizada por estas personas, era la del estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán. Con la militarización de este espacio marítimo, se han complicado las labores de rescate. CGT apunta que solo era cuestión de tiempo que las personas buscaran otras vías alternativas, aunque estas supongan travesías más largas y más peligrosas. En este sentido, Ismael Furió ha recalcado que no se trata de una reducción generalizada de las llegadas, sino de un descenso de las mismas a nivel local mientras se fomenta el aumento de accidentes o de embarcaciones que simplemente desaparecen en la mar. Furió, además, ha recordado que a diferencia de lo que ocurría en 2006 en Canarias, en la "crisis de los cayucos" que le tocó vivir como trabajador de Sasemar, las personas ya no se lanzan a la mar en embarcaciones grandes y más o menos estables, sino que lo hacen en infraembarcaciones de juguete en travesías que duran días.



Para CGT esto no es más que la consecuencia de convertir esta realidad en un problema de "frontera", siguiendo las directrices que marcan desde Europa y Frontex a un Gobierno "progresista" que prometía defender la integridad de

los servicios públicos esenciales cuando "jugaba" al activismo social en la Frontera Sur, antes de ocupar sillones y despachos.

CGT Mar y Puertos

### TELEMARKETING

## CGT denuncia el despido, en plena pandemia de Covid-19, de varias personas subcontratadas por Comdata Group

► **La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado en el que denuncia el despido de todas las trabajadoras que se encontraban prestando servicio en el proyecto de la empresa Kyocera, dedicada a la venta y distribución de máquinas fotocopadoras**

CGT ha explicado en este comunicado que estas personas han sido despedidas, en plena crisis socioeconómica originada por la pandemia de "coronavirus", sin haberles dado la oportunidad de acogerse a un ERTE, después de que la empresa de fotocopadoras decidiera dar por finalizado el proyecto.

Según la organización anarcosindicalista, lo habitual cuando tiene lugar el cierre de un proyecto concreto es la reubicación de las personas trabajadoras del mismo en otro u otros que existan, puesto que es lo habitual que los trabajadores y las trabajadoras vayan rotándose en subcontratas de este tipo.



Desde CGT consideran que la actitud de esta empresa deja mucho que desear, puesto que no han tenido en cuenta las circunstancias en las que se

encuentra ahora mismo el mercado laboral. CGT apunta que deberían, antes de poner en la calle a estas personas, haber planteado un ERTE y haber mandado a estas personas a sus hogares con unas garantías mínimas para que pudieran seguir subsistiendo.

Por otro lado, la CGT también ha denunciado la incompetencia en la gestión de Comdata Group, al conocerse que a la plantilla del proyecto correspondiente a Caixa Bank, le hayan cambiado de un día para otro y sin aviso previo, el turno de trabajo. Esto, que es una modificación de las condiciones de trabajo, ha supuesto para todas estas personas un impor-

tante problema para poder llevar a cabo la conciliación de la vida familiar. CGT apunta que en la mayoría de los casos, las personas afectadas por este tipo de decisiones empresariales no tienen más remedio que aceptarlas puesto que la única alternativa que les queda es acogerse a un despido con 20 días por año trabajado.

Desde CGT anuncian que tomarán medidas y llevarán a efecto cuantas acciones sean posibles para poder revertir la situación de estas personas.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## SALUD LABORAL

## Acciona, responsable del transporte sanitario del Salud, sancionada por no proteger correctamente a su plantilla del Covid-19

► Tras una denuncia de CGT, Inspección ha levantado un acta de infracción grave por “prolongar el uso de las mascarillas más allá de la vida útil prevista”, a pesar de que la empresa alegó que se había ajustado a los protocolos del Servicio Aragonés de Salud

Inspección de Trabajo ha extendido un acta de infracción grave contra Acciona por las condiciones de uso de las mascarillas del personal de transporte sanitario urgente. En el escrito, presentado por CGT el 6 de abril, se denunciaba la insuficiencia de medios de protección personal entregados a la plantilla. Un mes después, el 6 de mayo, y tras varios requerimientos por parte del organismo, y la presentación de documentación por parte de la empresa, el organismo ha decidido sancionarla por prolongar el uso de las mascarillas, lo que significa que la plantilla ha estado reutilizando estos EPI cuando deberían haber sido desechados.

Concretamente, en la resolución se explica que inicialmente cada mascarilla se reutilizó durante 168 horas antes de ser desechada, y posteriormente disminuyeron a 48 horas. No obstante, esta reutilización solamente es posible si se adoptan medidas de esterilización entre uno y otro uso, y esto es lo que la empresa no ha realizado, lo que ha supuesto que las mascarillas no hayan proporcionado una protección eficaz a la exposición al COVID-19. La resolución concluye que la propia mascarilla puede haber constituido una fuente de contagio para la plantilla de las ambulancias del 061, al no haber procedido a su limpieza y desinfección.

Desde la Sección Sindical de CGT en la empresa han manifestado su satisfacción por la resolución y esperan “que el Servicio Aragonés de Salud tome nota y actúe en consecuencia”.

La empresa sí cumplió con el protocolo del Servicio Aragonés de Salud.

Entre las argumentaciones de la empresa dadas a Inspección de Trabajo está el cumplimiento de las directrices establecidas por el Servicio Aragonés de Salud en cada momento. De hecho, la propia Inspección de Trabajo concluye que es cierto, y que Acciona se ha ajustado en todo momento al plan de contingencia del coronavirus del Ser-

vicio Aragonés de Salud, aprobado por la Gerencia de Urgencias y Emergencias de Aragón, siendo además dicho servicio el que ha suministrado los equipos de protección personal sanitaria a los trabajadores, conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Pero también la resolución concluye que, independientemente de que la empresa haya ajustado su actuación a los protocolos establecidos por el Servicio Aragonés de Salud, es ella la obligada a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio. Para garantizar esta seguridad, la empresa debe “adoptar cuantas medidas sean necesarias, sin que pueda eximirse de res-

ponsabilidad por el cumplimiento de los mismos, cuando resultan insuficientes para asegurar dicha protección, y no se ajustan a los requerimientos normativos”, dice la resolución.

Para CGT Aragón-La Rioja, lo “realmente grave” es que “además de no proteger convenientemente a los trabajadores a los que después toda la sociedad aplaude, queda en entredicho la viabilidad y validez del protocolo que hasta la fecha ha estado empleando nuestro sistema de Salud Pública en la comunidad autónoma de Aragón”.

Sección Sindical de CGT en Acciona

## SALUD LABORAL

## Inspección de Trabajo vigila y advierte a las empresas de reparto a domicilio para que cumplan con las medidas de seguridad por Covid-19 en los "Riders"

► Tras una denuncia de CGT Aragón-La Rioja y otras entidades en todo el país, Inspección de Trabajo ha emitido 33 advertencias y un requerimiento para que las plataformas digitales cumplan con las medidas de seguridad para evitar los contagios por COVID-19



La Dirección Especial de Inspección ha emitido un Oficio en el que se-

ñalan que se han efectuado visitas a 71 centros por parte de 12 Inspectores Provinciales de

Trabajo, entrevistando a un gran número de trabajadores con funciones de reparto de productos a domicilio, la mayoría de ellos trabajadores autónomos.

Tal y como indican desde CGT “en Zaragoza hemos denunciado a las Plataformas de las que tenemos conocimiento que operan en la ciudad (Glovo, Deliveroo, Just Eat y Uber Eats) puesto que tenemos constancia de que estas plataformas estaban incumpliendo de forma sistemática las obligaciones preventivas”.

En el Oficio enviado por Inspección se especifica que se han extendido 33 advertencias y un requerimiento a las plataformas y a sus empresas colaboradoras en materia de prevención de riesgos por COVID-19, tales

como delimitación de zonas de recogida y señalización de advertencia, mantenimiento de distancia de seguridad entre Riders y empresas colaboradoras, entrega sin contacto de los productos, entrega de medios de protección (mascarillas, guantes, etc.), refuerzo de información, instrucción y limpieza, y cumplimiento de medidas de prevención de riesgos laborales.

A la espera de las medidas que pueda adoptar Inspección en cada provincia.

“El Oficio emitido por la Dirección Especial de Inspección simplemente habla de las advertencias y requerimientos efectuados a estas plataformas en general”, explican desde CGT, “Todavía queda que se pronuncien las Inspecciones de cada

provincia donde se han interpuesto las denuncias, ya que podríamos estar hablando de sanciones importantes, a la vista de los incumplimientos que se están viendo”.

“Estas plataformas no se conforman con mantener a sus trabajadores casi sin derechos por tenerlos como autónomos, cuando ya hay numerosas sentencias y resoluciones de Inspección que indican que no lo son”, señalan desde CGT, “es que además se olvidan de que debe existir una coordinación preventiva con las empresas colaboradoras. Están dejando a trabajadores especialmente precarizados sin una protección adecuada”.

CGT Aragón-La Rioja

## Acción Sindical

### SECTOR AUTOMOCIÓN

# #FuturoParaNissanYA

► Se han convocado movilizaciones el lunes 22 de junio, a las 12h, frente a un concesionario Nissan de cada localidad; y el jueves 25 de junio, a las 19h, en algún lugar céntrico de cada localidad

El 28 de mayo la dirección de Nissan anunciaba oficialmente lo que ya era un secreto a voces: pretendían cerrar las factorías de Nissan en Barcelona a finales de año, dejando en la calle a 3.000 familias de manera directa y a más de 20.000 de manera indirecta.

Unas 23.000 familias que se ven afectadas por una decisión tomada a 10.600 kilómetros de distancia, sin ningún tipo de empatía ante la situación actual, y sin tan siquiera preocuparse del impacto laboral, económico y social que esto va a suponer para la economía, tanto de Barcelona, como de Catalunya y del resto del Estado español.

Tanto por parte del Comité de empresa, como por parte de las administraciones, se han puesto encima de la mesa proyectos y alternativas viables para evitar el cierre; pero la decisión de la multinacional ya estaba tomada de antemano, y no ha estado dispuesta en ningún momento a escuchar a nadie. Ante esto, desde CGT entendemos que sólo hay una alternativa: endurecer al máximo las movilizaciones que se están llevando a cabo.

Si la dirección de Nissan pretende aprovechar la crisis del COVID-19 para anunciar el cierre de la planta y así evitar movilizaciones y una gran alarma social, la respuesta que tenemos que dar la clase obrera tiene que ser más contundente y directa que nunca. Si la empresa no ha tenido miramiento a la hora de poner en la calle a 23.000 familias, la plantilla de Nissan y la sociedad en general no tenemos por qué tenerla a la hora de res-

ponder a este ataque directo de la multinacional.

La CGT seguimos apostando por la unidad del Comité de empresa en esta lucha, a quienes consideramos que están realizando un gran trabajo. Pero después del anuncio definitivo de cierre, desde CGT entendemos que hay que dar un paso adelante en las movilizaciones y en las reivindicaciones. Para la CGT no entra en ninguna hoja de ruta el empezar a hablar de indemnizaciones por despidos. Lo único que entra en nuestra hoja de ruta es el endurecimiento sin ningún tipo de límite, de las acciones a llevar a cabo para echar abajo la decisión de Nissan.

Lo tenemos claro: si hay que ocupar la fábrica, se ocupará, si hay que paralizar todo el polígono de la Zona Franca, se paralizará, si hay que ir a Madrid, a Bruselas o a Japón, se irá. No vamos a pisar el freno en las movilizaciones, ni vamos a tener miedo de las consecuencias que puedan tener las mismas, ya que la peor consecuencia posible es la que ha sido notificada a la plantilla el 28 de mayo.

Si la dirección de Nissan mantiene su decisión de marcharse después de los 170 millones de ayudas públicas de los últimos años, es porque ha sido incapaz de gestionar decentemente una empresa de esta magnitud. Por contra, si todos los sindicatos defendemos firmemente y con movilizaciones contundentes la retirada del cierre, estaremos más cerca de conseguir mantener la planta. Y si tampoco rectifica Nissan, tendremos que presionar a los Gobiernos para que se nacionalice la fá-

brica, o que incluso se socialice para que los trabajadores y trabajadoras demos que podemos autogestionar la producción de vehículos con una tecnología sostenible. Lo que sea, pero no podemos aceptar que 23.000 familias se queden sin futuro de un plumazo.

Ocupar la fábrica e impedir que Nissan pueda hacer un cierre pacífico, es el mejor camino para conseguir mantener los puestos de trabajo. Si ellos no han sido capaces de gestionar bien la empresa, seguramente sea el momento de que la propia plantilla se encargue de dicha gestión.

Para la CGT este cierre no es sólo un ataque directo a las trabajadoras y trabajadores de Nissan y de sus subcontratas. Esto es un ataque directo y un escandaloso precedente para todo el sector industrial. Las patronales pretenden usar este tipo de estrategias para presionar a las plantillas y a los Gobiernos y seguir aumentando sus beneficios a base de recortes laborales y de subvenciones públicas.

Si este tipo de decisiones comienzan a provocar la pérdida de empleos, todos y todas lo sufriremos: las tiendas de los barrios obreros, las empresas que viven de los empleos directos e indirectos, los jubilados y jubiladas porque volverán a intentar recortes...

Desde la CGT hacemos un llamamiento de solidaridad a todas las plantillas del sector de la automoción y al conjunto de la clase obrera. Hoy es Nissan, pero si permitimos que esto se lleve a cabo, mañana podría ser



cualquier otro centro de trabajo. No podemos caer en el error de competir entre nosotros y nosotras para ver quién se queda con la producción y con el trabajo. Hay trabajo para todas y todos, no sobra plantilla, sobran directivos incompetentes e insaciables de beneficios.

Lo que sí hacen falta son convenios con 30 horas semanales y ritmos de trabajo más humanos. Rebajar la edad de jubilación, una conciliación familiar de verdad... ¡TRABAJAR PARA VIVIR! Y no vivir para trabajar.

Si ganamos esta batalla contra Nissan, todos y todas estaremos en mejores posibilidades para que esta pandemia no se convierta en otra vuelta de tuerca de los capitalistas y al revés: sirva para avanzar en un mundo que ponga por delante de los beneficios de unos pocos, una vida digna para la mayoría.

Sólo hay un camino, unidad y lucha obrera.

La lucha de Nissan es la lucha de todas.

Tu solidaridad con la plantilla de Nissan garantiza tu futuro.

CGT-FESIM

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Sanción a la residencia Elías Martínez por incumplir los descansos de la plantilla y fraude en la contratación temporal

► Tras una denuncia de CGT Aragón-La Rioja, Inspección de Trabajo ha sancionado a la empresa privada Aralia Servicios Sociosanitarios, SA que gestiona la residencia propiedad del IASS Elías Martínez, en Zaragoza

Inspección de Trabajo ha extendido dos actas de infracción a la empresa, una por incumplir la normativa en materia de periodos de descanso de la plantilla con trabajo a turnos de todos los días de la semana (principalmente personal de limpieza, cocina y auxiliares) y otra por no existir causa justificativa acreditada de los contratos temporales eventuales por circunstancias de la producción.

“El convenio colectivo de aplicación en la empresa indica que el descanso semanal deberá ser de un día y medio sin interrupción (36 horas). El problema es que la empresa solapaba el día y medio con el descanso obligatorio entre jornadas de 12 horas”, señalan desde CGT, “es decir, el descanso semanal debe ser de 48 horas y no de 36, que es lo que venía aplicando la empresa en numerosas ocasiones”.

“Además, Aralia venía reduciendo los días de descanso a los que la plantilla tiene derecho, ya que si un festivo coincidía con

el día de descanso semanal, no daba otro día a cambio, tal y como marca la normativa laboral”, continúan desde CGT. “Con ello queda patente la infracción de personal que tiene esta residencia, puesto que de existir el número adecuado de plantilla no se producirían estos desfases en los descansos”.

En el Oficio emitido por Inspección de Trabajo también se extiende acta de infracción a la empresa por la realización por parte de esta de contratos temporales sin causa concretada ni acreditada.

“La vulneración de derechos de las personas trabajadoras que se ha estado dando en esta residencia es flagrante”, dicen en CGT, “se contrataba al personal con contratos temporales para los que no existía causa lo que, unido a la falta de descanso adecuado y a la falta de personal que ocasiona sobrecarga de trabajo en la plantilla, se logra una precarización extrema de

estas personas. Además, esto se traduce en una atención deficitaria para los usuarios y usuarias de la residencia”.

Además de la subsanación de estas irregularidades, Inspección ha requerido a la empresa para que facilite a los representantes de los trabajadores los cuadrantes reales de los turnos y horarios de los trabajadores, puesto que la empresa los variaba a lo largo del año respecto del que entrega a principios de ejercicio.

**Lo perjudicial de la externalización de servicios públicos**

Esta residencia se creó con capital privado y fue donada posteriormente al Gobierno de Aragón, y este la externalizó dándole la gestión a la empresa Aralia Servicios Sociosanitarios, SA. En 2019 hubo quejas al IASS por parte de trabajadoras y familiares de usuarios por falta de personal y otras deficiencias.

“Es inconcebible que se den estas condiciones laborales en ningún lugar, pero en una residencia propiedad del IASS, todavía más”, manifiestan desde CGT. “Esto deja constancia de que la externalización de servicios públicos no es en absoluto positiva. Estamos hablando de una residencia donde se atiende a personas mayores y dependientes, donde los medios puestos por la Administración deberían ser exquisitos para que la atención fuese más que adecuada. Y sin embargo, lo que se está obteniendo es la precariedad más absoluta de la plantilla y por ende, una atención deficitaria para los usuarios”.

Desde CGT exigen que este tipo de residencias se gestionen directamente por el IASS de forma inmediata.

CGT Aragón-La Rioja

## SALUD LABORAL

## CGT denuncia a la Inspección de Trabajo una negligencia de la Gerencia de Servicios Sociales de Burgos

► La Gerencia de Servicios Sociales de Burgos ha sido denunciada a la Inspección de Trabajo por el sindicato CGT, ya que a su juicio la propia Gerencia está vulnerando el derecho a la salud de la plantilla



El viernes 8 de mayo dos representantes de los trabajadores, uno de ellos delegado de Prevención de Riesgos, ante la decisión de la puesta en marcha de los registros administrativos de la Junta de Castilla y León, decidieron comprobar previamente a la apertura que se cumplían las medidas impuestas por la propia Administración a todos sus órganos administrativos contra el Covid-19.

Tras la visita al registro de la propia Delegación, pasaron a visitar las dependencias cercanas de la Gerencia, ubicadas en la Plaza de Bilbao, y comprobaron in situ que algunas de las medidas obligatorias para los puestos de trabajo de atención al público no se cumplían.

Concretamente, y citando de manera literal la "Guía para los planes de desescalada con motivo del COVID-19" se incumple gravemente el punto 2 del Anexo 3, titulado "Espacio de Trabajo", en el que se expone que "se asegurará la existencia de dos metros de separación entre los empleados públicos que compartan zona de trabajo. Para ello podrá acotarse y señalizarse el área o espacio concreto que los empleados públicos ocupan durante la ejecución de sus tareas. A partir de los límites del área que se haya acotado para cada puesto de trabajo, se establecerá la distancia anteriormente indicada en todos los sentidos de manera que se mantenga esta distancia con otros trabajadores y/o vías de circulación desde cualquiera de los puntos en los que pueda situarse el trabajador durante la ejecución de sus tareas. Asimismo se asegurará la existencia de dos metros de separación entre el empleado público y los ciudadanos a los que tenga que atender".

Este pequeño espacio además comparte una estrecha zona de paso para una sala de juntas, una fotocopiadora y otra zona de paso de los empleados públicos para recoger o dejar documentación de las casillas de registro.

Ese mismo viernes tras una breve conversación con trabajadoras y responsables de personal, se nos aseguró que se harían los cambios pertinentes en la distribución del espacio, ya que para todos era obvio que la situación de hacinamiento en la que se encontrarían pondría en peligro la salud de las personas. Aun así y ya que la orden provenía del propio gerente, decidimos, antes de realizar la denuncia, enviarle dicha información, en la que se le emplazaba a que si la solución, por la propia configuración del espacio, era imposible, tomara la decisión de cerrar.

No solo no ha habido respuesta sino que cuando fuimos este lunes 11 de mayo a reiterar la visita, ninguno de los posibles cambios se habían realizado ni había ninguna intención a ese respecto. Ante la pertinaz negativa, incomprensible por otra parte, de cumplir sus propias reglas, decidimos realizar la denuncia aportando las pruebas pertinentes para ello, ya que el aumento de ciudadanos que acuden a los propios registros va a ser exponencial.

Una vez más la propia Junta que impone a sus ciudadanos y a las empresas las reglas, es la principal incumplidora de las mismas. En este caso además poniendo en peligro la salud de las personas e incluso contraviniendo su decisión de que la mayor parte de las y los castellanos y leoneses sigamos en la casilla de salida de la "desescalada", con la que resulta más que discutible que los ciudadanos puedan acudir a las dependencias administrativas.

Por último, no se debe de olvidar que las dependencias del registro de la Gerencia están a menos de 50 metros de la propia Delegación, por lo que la apertura de ese registro en esas condiciones solo puede obedecer a una más que cuestionable y caprichosa decisión política.

Sindicato Único de Burgos CGT

## TELEMARKETING



## Ilunion vuelve a dejar claro que las personas que trabajan en Salud Responde solo son números para la empresa

Turnos fuera de convenio, vacaciones del mes de abril canceladas, jornadas laborales en puestos de trabajo que no se ajustan a la ley, información de turnos a la plantilla con menos tiempo de antelación de la que establece el convenio, volumen de llamadas descomunal con la consiguiente pérdida de calidad del servicio y un largo etcétera de irregularidades es lo que lleva padeciendo desde hace meses la plantilla de Salud Responde.

Ahora, tras el derrumbe de parte del techo de la segunda planta del edificio, algo que se podía haber evitado arreglando los desperfectos ocasionados por las continuas goteras que sufrimos y que venimos denunciando desde hace dos años, la empresa lo ha vuelto a hacer.

Tras el suceso, la empresa comunicó que la segunda planta se iba a cerrar para realizar las obras oportunas de reparación, ya a partir del turno de tarde, el personal que estaba en sala esa mañana no se desalojó a pesar del riesgo de que se desplomara el resto del techo. Al disponer sólo de la primera planta donde únicamente hay 25 puestos, llamaron a parte de la plantilla para que no acudiera a trabajar. En ese momento los y las representantes sindicales manifestaron a la responsable de servicio que hiciera un reparto equitativo de esos turnos para no sobrecargar a las mismas personas todos los días. Petición que la empresa no tuvo en cuenta.

Los dos días siguientes fueron prácticamente las mismas personas a trabajar soportando niveles muy elevados de estrés, aumentados por los continuos correos que recibían por parte de superiores instando a agilizar las llamadas. También pusieron a coordinadores en las distintas salas para indicar a la plantilla que agilizaran sus llamadas.

Para cubrir turnos de 8 horas llamaron a personas que están contratadas a 39 horas semanales, precisamente las personas que más estrés sufren tal y como indicó el último test de riesgos psicosociales y que la empresa sigue ignorando.

El miércoles por la tarde, por fin, tras numerosas quejas de representantes de los trabajadores la empresa empezó a llamar a personas que habían descansado ya dos días para los turnos de esa misma tarde y de la mañana siguiente... y ya parece que daba igual que tuvieran turnos de 8 horas cuando los días anteriores era imprescindible.

Todo esto se traduce en una decadencia del servicio en contra de la ciudadanía máxime en estos tiempos de pandemia, apremiando a la plantilla a colgar las llamadas sin dar explicaciones con el objetivo de reducir los tiempos.

No sirve de nada mandar días antes un correo de "copia y pega" agradeciendo el esfuerzo de los trabajadores estos días, cuando luego la empresa no lo acompaña con hechos... así que Ilunion: ¡menos palabras y más hechos de una vez!

Todo esto, claro, con el visto bueno de la Junta de Andalucía (igual que el anterior gobierno) que permite a la subcontrata campar a sus anchas explotando a sus plantillas al máximo para conseguir los máximos beneficios posibles, aunque sea a costa de dar un pésimo servicio a la ciudadanía.

CGT-Andalucía, Ceuta y Melilla

## Acción Sindical

### SAÚDE LABORAL

# CGT denuncia a Helechos ante la Inspección de Trabajo por Incumplimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Desde que comenzara la crisis por el COVID-19, la empresa cooperativa Helechos S. Coop. Mad. ha adoptado medidas organizativas para reducir el riesgo de contagio, relacionadas con la organización de turnos y el transporte de trabajadores en los vehículos de la empresa. Desde la Sección Sindical de CGT hemos entendido desde el primer momento, que dichas medidas, aunque positivas, eran insuficientes y así se lo hemos hecho saber.

Mientras, la distribución de EPI se ha desarrollado con escasez. En particular con respecto a las mascarillas autofiltrantes FFP2, de uso habitual en la empresa desde hace años. Se trata de un EPI muy necesario en multitud de tareas como limpieza, desbroce, siega, poda y recorte de arbustos y setos, etc. Así mismo para prevenir las consecuencias nocivas de los gases emitidos por las diferentes máquinas de combustión utilizadas en jardinería.

Es importante destacar que este EPI viene claramente especificado en la Evaluación de Riesgos. Y además ante la actual situación de crisis sanitaria, se hace indispensable. No en vano son varios los casos de trabajadores que han tenido que guardar cuarentena por síntomas compatibles con el COVID-19, o por haber convivido con parientes confirmados de coronavirus.

Son varias las comunicaciones que hemos tenido con la empresa solicitando el mencionado EPI, sin éxito. Por otro lado, también hemos informado de ello a la delegada de Personal de CSIF, pero se ha limitado a hacer de correa de transmisión de la empresa.

Desde mediados de abril, la empresa ha estado suministrando mascarillas de inferior calidad. O mascarillas "quirúrgicas", que son completamente inadecuadas para nuestra actividad. Mientras, desde el Departamento de Personal se han limitado a decir que se han visto afectados por la escasez y sobre coste de estos equipos. Además de añadir que las mencionadas mascarillas se reservan para el personal vulnerable. En consecuencia, entendemos que Helechos S.C.M., ha incumplido su obligación de protección de la salud de los trabajadores, recogido en el art. 14 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, la Orden del Ministerio de Sanidad SND/271/2020 de 19 de marzo, establece en su apartado Segundo, que "La recogida y gestión de residuos de competencia municipal se considera servicio esencial". Y continúa (...) "Al objeto de que puedan llevarse a cabo los servicios esenciales de recogida y tratamiento de los residuos de competencia municipal, se garantizará el suministro de EPI (especialmente ropa, guantes y mascarillas) para estos fines". En tal sentido los trabajos de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, han sido reconocidos como actividad esencial y la responsabilidad de la Administración en los servicios que son de su competencia, le exige una implicación directa en garantizar la seguridad de los trabajadores de las correspondientes contratas.

También en zonas privadas la limpieza y mantenimiento se ha considerado como algo prioritario. Por ello la actividad de la empresa no ha cesado en ningún momento. Excepto la venta directa de plantas y suministros de jardinería.

La falta de mascarillas ha llegado a tal situación que, incluso algunos trabajadores han estado utilizando la misma mascarilla durante más de una semana, o han tenido que traer sus propios EPI.

Algo que es absolutamente inaceptable para esta sección sindical.

Así pues, desde CGT no vamos a permitir que esta situación se mantenga ni un solo día más. Y adoptaremos las medidas que sean necesarias para proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras de esta empresa. Como primer paso, hemos regis-



Mascarilla de papel



Mascarilla FFP1 sujeta con gomas

trado la correspondiente denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Esta situación se da dentro de un contexto de claro deterioro de las condiciones laborales de la empresa. La falta de contratación de personal eventual y de sustitución de bajas, unido al paulatino deterioro de los medios, herramientas, maquinaria y vehículos de la empresa, dan muestra de la nefasta gestión ante la que nos encontramos.

Una empresa que este mismo mes cumple su 35 aniversario, de una trayectoria marcada por la contratación y dependencia de servicios públicos privatizados, especialmente con el Ayuntamiento de Leganés.

Pero más allá de la situación general de la empresa, nada puede justificar poner en riesgo la salud de los trabajadores y trabajadoras. Y en CGT lucharemos por ello.

¡La lucha es el Único Camino!

Sección Sindical de CGT en Helechos S. Coop. Mad.

### SAÚDE LABORAL

# CGT estudia denunciar al INSS por emitir altas médicas durante el estado de alarma

Se ha hecho llegar una solicitud a la Dirección Provincial de Zaragoza en la que le exige el cese de las altas en incapacidades que superan el año ya que estas actuaciones están suspendidas por decreto "y se lo están saltando, creando indefensión y un grave perjuicio a los y las afectados y afectadas".

Según expone CGT Aragón-La Rioja en su carta presentada ante la directora provincial de Zaragoza, Susana Guerrero, el INSS ha continuado emitiendo altas médicas en los procesos de enfermedad que llegan a los 365 días de duración, a pesar de que la declaración del estado de alarma ha dejado en suspenso estas actuaciones. A juicio del sindicato, estas actuaciones podrían suponer un "desacato del ordenamiento legal vigente", y no tienen ninguna duda al respecto de la suspensión cuando, además de en la ley, "en su propia página de internet viene reflejado de forma clara y transparente".

Cuando transcurren 365 en una incapacidad temporal, los organismos competentes de la Seguridad Social evalúan al trabajador o trabajadora y deciden darle el alta, al considerar que ya puede trabajar, prorrogar seis meses la baja o proponer una incapacidad permanente. En caso de darle el alta, el trabajador o trabajadora puede manifestar su disconformidad en el plazo de cuatro días.

Tras la entrada del estado de alarma, los plazos administrativos cedaron suspendidos, e incluso la página web de la Seguridad Social recoge que "el INSS no emitirá resoluciones de alta transcurridos los 365 días en incapacidad temporal hasta que finalice el estado de alarma" y que "no será necesario ningún trámite por parte del trabajador para seguir percibiendo la prestación por incapacidad temporal". Y en cuanto a las disconformidades presentadas y no resueltas, cuando finalice el estado de alarma será "el momento en el cual se resolverá la disconformidad".

Tras varias consultas de afiliados y afiliadas a CGT, el sindicato anarcosindicalista tiene constancia de que el INSS ha incumplido esto, emitiendo resoluciones en mitad del estado de alarma, incluso en fechas en las que se supone que estaba completamente cerrado y sin actividad. También han sido contestadas disconformidades, rechazándolas y enviando a la gente a trabajar en mitad del estado de alarma.

### La "paradoja" de faltar al trabajo sin saber que tienes que ir

Desde CGT aseguran que se han vivido situaciones "complicadas" ya que "además de no poder hacerse, las notificaciones de las altas han llegado con muchos retrasos, corriendo ese periodo a cargo de la persona trabajadora y viéndose abocada a pactar con la empresa su imputación a vacaciones para, al menos, evitar consecuencias por su reincorporación al trabajo".

"¿Cómo va a saber una persona que debe reincorporarse si la propia Seguridad Social está informando y aclarando que las bajas se prorrogan durante el estado de alarma, y que se resolverán después?", se preguntan retóricamente desde CGT. "Imaginen la sensación de la persona que recibe una carta a finales de abril, según la cual le dan el alta y se debía haber reincorporado muchos días atrás. Ha faltado al trabajo sin saber que tenía que ir. Es una auténtica barbaridad".

### CGT estudia querellarse contra el INSS

En la carta presentada a la directora provincial de Zaragoza exigen la "suspensión e interrupción de forma inmediata" de esta práctica, así como anular las actuaciones realizadas al respecto, reconociendo las prórrogas y abonando a los y las afectados y afectadas las cantidades correspondientes.

No obstante, desde CGT Aragón-La Rioja anuncian que, para el caso de no obtener respuesta positiva a su solicitud, "ya hemos encargado un informe jurídico sobre cómo proceder para, en su caso, denunciar la situación dónde corresponda. Nos parece sumamente grave la indefensión que se crea, y encima sobre un colectivo tan vulnerable, como lo son las personas que llevan un año de baja".

CGT Aragón-La Rioja

## SALUD LABORAL

## CGT consigue que el juzgado obligue a Emersan (Grupo Ambuiberica) a tomarse en serio la prevención de la salud de su plantilla

CGT consigue que el Juzgado obligue a la empresa Emersan (Grupo Ambuiberica) a tomarse en serio la prevención de la salud de sus trabajadores/as y evitar la expansión de la pandemia por Covid-19 entre los familiares de las trabajadoras y los trabajadores y la sociedad en general.

Tal y como dicta en su auto:

## PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: ESTIMAR la petición de medidas cautelares solicitada por sindicato CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT) y del Delegado de Prevención de CGT, contra la empresa EMERGENCIAS SANITARIAS SAGRUPO AMBUIBERICA se acuerda REQUERIR a la empresa para que en el plazo de las 24 horas siguientes a la notificación de esta resolución:

1º) Se responsabilice del lavado, descontaminación y, en caso necesario, destrucción de la ropa de trabajo y los equipos de protección personal de su personal de movimiento de Salamanca, sin que en ningún caso sean los trabajadores los que deban llevarse la ropa a su domicilio a tal fin.

2º) Se establezca para ello un sistema de recogida y devolución en el centro de trabajo (bases en las que se presta el servicio), lavado y desinfección de la ropa de trabajo

de la plantilla, asegurando que, si se contratase tales operaciones con una empresa homologada, deberá asegurar que la ropa y los equipos se envíen en recipientes cerrados y etiquetados con las advertencias precisas.

En un momento donde los contagios en Castilla y León son muy superiores a la media nacional, desde el sindicato CGT pedimos al gobierno regional del PP que tome nota de las prácticas de las empresas a las que adjudican servicios esenciales como es el transporte sanitario.

Exigimos de los servicios de Inspección y de Seguimiento del gobierno del PP y Ciudadanos, del Sr. Mañueco y del Sr. Igea, de la vigilancia de estas concesionarias para que no sigan siendo fuentes de contagios del virus Covid-19.

Es responsabilidad de todos pero especialmente de la Junta de Castilla y León que esto no siga pasando.

Para que ello se siga cumpliendo en el futuro, CGT no descarta continuar con las medidas legales pertinentes hasta que haya una sentencia en firme que obligue a la empresa a cumplir con algo tan básico como es velar por la salud de sus trabajadores y trabajadoras.

CGT-Salamanca

## SECTOR AUTOMOCIÓN

## CGT ante el ERTE en Michelin

► EL día 12 de mayo se llegó a un acuerdo con la empresa, apoyando el ERTE las secciones sindicales de CSIF, UGT y CC.OO. Y estando en contra CGT, ELA y LAB

CGT no olvida que MEPSA obtuvo 859 millones de euros durante los últimos cuatro años, ese dinero debería repercutir en amortiguar, ahora, los efectos de la crisis derivada del Covid-19.

No es para nada RESPONSABLE que ahora se aprovechen de un ERTE para paliar la situación.

Desde CGT hemos expuesto que no vemos ni coherente, ni solidario, ni responsable, que una multinacional con beneficios desorbitados, se aproveche de las arcas del Estado para paliar una situación de crisis obviando la búsqueda de otras posibles soluciones.

Han ido a lo fácil, a lo que más beneficia a la multinacional, producir "a la carta", y cuando no nos necesita, al paro.

Desde CGT se transmitieron varias posibilidades para evitar la entrada en el ERTE por la bajada de la demanda de los clientes.

■ Podría frenarse bajando las producciones y trabajando a ritmos más razonables y humanos dada la situación y no seguir aprovechándose al máximo de la capacidad de las instalaciones.

■ Aprovechar la capacidad total de *stockage* de que se dispone durante los meses de mayo, junio y julio, teniendo así las instalaciones abiertas.

■ La aplicación un calendario provisional

en junio-julio-septiembre (trasladando las vacaciones de estos tres meses a agosto) y cerrar el mes de agosto, concentrando en éste la totalidad de las vacaciones o bien repartir los cierres vacacionales entre julio y agosto.

Con estas sencillas medidas nos plantaríamos en septiembre sin el uso de ERTE alguno.

No es justo que la clase trabajadora, como principal soporte económico del país, sea quien más sufra las consecuencias de una crisis y que el dinero de nuestros impuestos en lugar de ir donde hace falta, se destine a asegurar sus beneficios. No hay que olvidar que estas grandes multinacionales a mayores, año tras año se hinchan a recibir subvenciones y rebajas fiscales, pagadas también con el dinero de esos impuestos. Una vez más socializando las pérdidas pero no las ganancias.

Entendemos que las organizaciones sindicales deberíamos buscar consensos y alternativas para minimizar los efectos de esta crisis, para ayudar y proteger a las capas sociales más desfavorecidas y utilizar esos fondos públicos, de los ERTE, para sectores que urge reforzar como la sanidad pública.

Sección Sindical de CGT en Michelin Valladolid

## SALUD LABORAL

## CGT denuncia ante la Inspección de Trabajo el posible incumplimiento de las medidas de prevención frente al Covid-19, en Renault



CGT hemos interpuesto en los últimos días varias denuncias ante la Inspección de Trabajo de Valladolid y Palencia ante lo que consideramos un incumplimiento claro de las medidas de prevención impuestas por el Gobierno como condición para el reinicio de actividades no esenciales.

Hemos detectado desde el inicio de la actividad en las factorías, que muchas de las

medidas que había anunciado la Dirección de la Empresa, como excusa para iniciar la actividad, no se están cumpliendo, o han dejado de cumplirse. Esto pone claramente de manifiesto que la prioridad de la empresa, en momentos tan delicados como este, es la producción y no la salud de los trabajadores y trabajadoras.

En el caso de Valladolid hemos denunciado que no se está cumpliendo con el dis-

tanciamiento social, especialmente en los puestos de trabajo de montaje vehículo y no se ha tomado ninguna medida organizativa para subsanarlo. En los vestuarios no se está realizando la desinfección y no se dispone de los productos de limpieza necesarios. Ante la información de los casos positivos en COVID-19, no se nos informa del lugar en el que trabajan los afectados por lo que no podemos verificar si se cumple con el protocolo establecido para estos casos. Todas estas cuestiones fueron denunciadas en vano ante la Dirección de la Empresa y el Comité de Salud Laboral.

En Palencia, desde hace algunos días, no se cumple con el tiempo destinado a la limpieza y desinfección de los puestos y herramientas de trabajo, priorizando la producción por encima de cualquier cosa. Además, tampoco se está respetando la distancia de seguridad en los puestos de cadena rígida y no se ha realizado ningún cambio organizativo de producción para subsanar este problema. En los vestuarios no se respeta el aforo máximo permitido y los ritmos de trabajo son excesivamente elevados para una jornada laboral de ocho horas con los EPI habituales y los añadidos para el COVID-19.

En Francia, el sindicato CGT ha interpuesto una demanda en Sandouville y el

Tribunal de Le Havre ha dictaminado la paralización de la actividad para no poner en riesgo la salud de los trabajadores, sus familias y su entorno social. En el caso de España, es la Inspección de Trabajo la que dispone de los instrumentos necesarios para paralizar la actividad de manera inmediata si fuese necesario, por lo que esperamos que, tras la denuncia interpuesta por CGT, actúe con la máxima celeridad posible. También los Comités de Salud Laboral podrían paralizar la actividad en caso de riesgo inminente, pero no han estado por la labor, por eso nos vemos obligados a recurrir ante la Inspección de Trabajo y que sea ese organismo el que determine si se puede realizar una actividad no esencial en estas circunstancias. Gobierno, patronal y sindicatos mayoritarios son los que han acordado estas medidas; deberían velar por su cumplimiento.

Mientras la actividad industrial no esencial se pone en marcha en la Comunidad, algunos hospitales continúan con el desabastecimiento de mascarillas, guantes, gorros, batas y calzas...

CGT-FESIM

# AGITACIÓN

## Viejas recetas para la nueva normalidad

La crisis que estamos pasando actualmente y, mucho nos tememos, de la que tardaremos bastante en salir era una buena ocasión para reflexionar y dar un giro radical al modelo económico y social dentro del cual la mayoría parecía estar a gusto, o al menos se resignaba por miedo a las incertidumbres. Sin embargo el coronavirus ha puesto en evidencia la fragilidad de un sistema que iba de triunfador invencible y nos ha dejado al descubierto todas las carencias que el capitalismo nunca tuvo la intención de cubrir.

Si esta crudeza de la realidad se ha hecho patente en todo el mundo desarrollado (en el subdesarrollado ya lo era mucho antes), en nuestro país las consecuencias de la crisis van a ser más drásticas y duraderas por las peculiaridades de nuestro panorama económico y productivo. Con una legislación laboral más propia del siglo XIX que del XXI, con un tejido industrial sacrificado con las reconversiones de los sectores antaño pujantes y con la agricultura y ganadería en franco retroceso frente a las multinacionales de la agroindustria, era previsible que nuestro tejido social resultase más frágil que el del entorno europeo. Fiarlo todo en el turismo y los servicios no ha sido un gran acierto.

Si a esto añadimos los altos índices españoles de desempleo y precariedad laboral, resulta comprensible el drama que millones de familias trabajadoras están sufriendo. Es de temer que se queden cortas las medidas de emergencia tomadas por el gobierno: asunción del costo de todos los ERTE presentados por las empresas y establecimiento de un ingreso mínimo para las familias más necesitadas, así como la exención o la reducción de diversas cargas fiscales a pymes y autónomos.

La crisis puede ser de tal calado que estas y otras medidas que se

anuncian a corto plazo no van a evitar el cierre de pequeños negocios, la reducción de plantillas en numerosas empresas y el consiguiente incremento del paro y la precariedad para muchos miles de personas.

Pero a pesar de la oportunidad que la pandemia suponía para revisar y corregir las grandes líneas del proyecto capitalista, si es que a la lógica de buscar el máximo beneficio -arrasando derechos y recursos naturales si hace falta- se le puede considerar un proyecto para la humanidad, las respuestas que se están dando desde las altas esferas del poder político y económico distan mucho de orientarse hacia la búsqueda del bienestar y la salud del conjunto de habitantes del planeta. Y es que no se puede ignorar que aunque el virus de marras no distingue de clases, ideas ni nacionalidades, lo cierto es que sus letales consecuencias las están sufriendo principalmente los sectores más empobrecidos. A mayor dificultad para acceder a unos sistemas de sanidad públicos y eficaces o a unas residencias de mayores que sean un buen servicio público y no un suculento negocio privado, se eleva exponencialmente el riesgo de morir incluso antes de ser atendido.

Las recetas de los expertos no han cambiado en lo esencial desde hace décadas. Se basan en dar prioridad absoluta a los grandes capitales para seguir destruyendo el planeta y a quienes lo habitamos, en poner dinero público para salvar negocios como las compañías aéreas, los bancos, los operadores turísticos, las grandes marcas del auto y la construcción de faraónicas y costosas infraestructuras, a mayor gloria del dinero y las cotizaciones en bolsa. Da la sensación de que lo que determina las condiciones y duración de las medidas tomadas por los gobiernos contra la pandemia del coronavirus son las presiones de los poderes económicos y no las

indicaciones del personal sanitario o científico.

Desde el bando que viene perdiendo casi todas las batallas de la ya larga lucha entre clases tampoco es que las alternativas para la nueva normalidad -que será igual o peor que la normalidad en la que veníamos sobreviviendo- brillen por su radicalidad y rupturismo. Con la Covid-19 hemos pasado de la incredulidad, sembrada desde arriba, al miedo y el desconcierto paralizantes. Salvo algunas excepciones de autoorganización en los barrios y las protestas delante de varios hospitales, poco más se ha hecho que seguir los habituales debates en las redes o las rondas de aplausos desde el balcón. Tal es el grado de paralización y confusión, que la extrema derecha ha visto su gran ocasión para manipular y capitalizar este tiempo de estupor y falta de salidas por el ala izquierda.

*Es la recuperación de las calles, de la lucha, de las utopías y los sueños de libertad y justicia, lo que puede darnos fuerza para resistir y seguir avanzando, para contagiar a la mayoría social las ganas de cambiar el errático rumbo que una minoría privilegiada nos impone*

A pasar de todo, aunque parezca que vamos a perder otra oportunidad, estamos obligados a no rendirnos. Bien es cierto que nos van a decir que ahora no es el momento; que hay que apoyar a un gobierno que hace lo que puede a favor de los de abajo y, sobre todo, que tengamos cuidado con no provocar que vuelva (o que nos traigan) el fascismo.



PAULA CABILDO

Por el contrario es la recuperación de las calles, de la lucha, de las utopías y los sueños de libertad y justicia, lo que puede darnos fuerza para resistir y seguir avanzando, para contagiar a la mayoría social las ganas de cambiar el errático rumbo que una minoría privilegiada nos impone. La crisis que hemos vivido nos ha enseñado (o debería haberlo hecho) que nuestras propuestas y reivindicaciones siguen siendo más justas y vigentes que nunca; por mucho que nos digan que son imposibles de conseguir. En CGT sabemos que la lucha que se pierde es la que no se inicia.

Nuestra defensa durante todos estos años de los servicios públicos (sanidad, enseñanza, cuidados a dependencia y mayores, etc.) es incluso más necesaria y válida hoy. La exigencia de la reducción de la jornada laboral, el adelanto de la edad de jubilación y la renta básica; el reparto del trabajo y la riqueza en definitiva, son la única alternativa realista a la pérdida de puestos de trabajo que a todas luces parece inevitable. La apuesta por redes de consumo y producción ecológica, por las energías renovables, por las formas tradicionales de cultivo e intercambios, por el transporte

sostenible son opciones eficaces para detener el cambio climático y mitigar el éxodo de los pueblos expoliados.

Ya sabíamos y ahora hemos comprobado que todos los seres humanos somos una gran familia, que no podemos aumentar indefinidamente nuestro consumo a costa de la escasez y la miseria para otros zonas de la Tierra. La solidaridad sigue siendo el más eficaz antídoto contra el racismo, los odios y las guerras.

Con todo, esta tremenda y dolorosa crisis sanitaria se acabará superando, como se han superado otras en épocas pasadas. Lo que sería imperdonable es que renunciásemos al deseo de cambiar un mundo que no nos gusta. Y para cambiarlo se necesita que sea la gente la que impulse un sindicalismo de lucha y transformación, la que se organice en el barrio y en las zonas rurales y cree redes de apoyo y participación, la que transforme la escuela y la cultura poniéndolas al servicio del aprendizaje y la felicidad de la clase trabajadora y no en las manos del poder para que moldeen seres sumisos y acriticos.

Antonio Pérez Collado

### Ruesta proyecto social y cultural de la CGT



Turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Albergue, información y reservas  
948 39 80 82 [ruesta.hosteleria@ruesta.com](mailto:ruesta.hosteleria@ruesta.com)

Información voluntarias  
[coordinador-ruesta@cgt.org.es](mailto:coordinador-ruesta@cgt.org.es)



Descubre Ruesta

## GENTES DE BALADRE

# La represión en tiempo de coronavirus

Un día nos levantamos en València y sabíamos que se había acabado la party y empezaba el confinamiento. Llevábamos tiempo escuchando que ya había pasado en otros países y esperábamos que aquí también llegara. El coronavirus es un mal que ninguna persona entiende muy bien cómo o por qué ha surgido, pero lo tenemos aquí y no podemos hacer nada más que cerrarnos en nuestras casas por solidaridad con la población en riesgo de muerte y el personal sanitario.

Sin embargo, lo que no sabíamos era el nivel de represión y autoritarismo que nos esperaba en este tiempo de confinamiento. La policía tiene cada vez más poder en la calle y el vecindario quiere que esto sea así. Estamos ansiosos por ver cómo cierran a todas las personas que salen a la calle "sin justificación". Otra muestra de que, como señalaba Foucault, estamos socialmente diseñadas para ser nuestras propias policías.

Llevamos casi una semana de confinamiento en casa, mis compis de piso y yo tenemos la suerte de conservar nuestros puestos de trabajo así que estamos en un ambiente tranquilo y distendido. De repente, escucho una discusión fuerte y me acerco a la ventana para intentar enterarme de lo que pasa, el miedo a encontrar una vecina asesinada por su pareja me persigue desde que tengo conciencia feminista.

La escena era otra: un hombre de origen árabe siendo asediado por dos policías quienes seguramente creían que estaban salvando a la ciudadanía del contagio del virus. Los miles de personas que salen todos los días a trabajar en fábricas, hospitales, centros penitenciarios, comercios o los y las repartidoras de pedidos no son perseguidas por la policía, aunque tienen el mismo riesgo de traslado y contagio del virus que un hombre que va por la calle sin aparente justificación. Después de discutir un rato, el hombre fue multado y la policía se fue. Como si dando un cargo económico a este hombre y dejándolo en la calle todo se solucionara, ya está, el virus no se transmite.

Este hecho que presencié desde mi ventana es una historia cargada de racismo, clasismo y, por supuesto, autoritarismo. Seguramente, a mí no me hubieran parado. Y de ser así, me hubieran enviado a casa con un aviso de no salir "por mi seguridad y la de los ciudadanos". Pero a aquel hombre de piel morena y de rasgos árabes no le salvó nada de una multa administrativa que acumulará a la lista de gastos del próximo mes.

Somos antirrepresivas porque entendemos que no estamos dispuestas a aceptar medidas autoritarias y limitantes de nuestra libertad simplemente porque estas son "por el bien común", porque también sabemos que el bien común es el bien de los blancos de clase media. Esta crisis sanitaria ha comportado una serie de acciones sociales como la compra masiva de productos del supermercado o la aceptación de los militares en la calle para controlar que la gente no salga. Acciones motivadas por el miedo de un virus que, si bien es muy contagioso, la mayor parte de la población no tendría ninguna complicación para pasarla de la misma forma que atravesamos una gripe normal. O esto dicen algunos médicos y médicas.

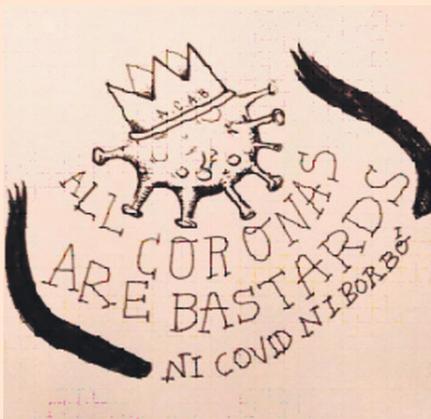
En todo caso, nos encontramos en una coyuntura determinada por el miedo que nos ha convertido en nuestras propias carceleras. Y la policía es la autoridad que determina qué razón es válida para salir de casa y qué no lo es. Personalmente, empatizo con el miedo de mucha gente y no he salido de casa desde el lunes más que para ir un día al trabajo y una vez a comprar pero, lo que para mí es incomprensible es la gente que por el miedo pide que nos vigilen como si la ciudad fuera toda entera una gran prisión donde solo se puede hacer lo que ellos decretan como válido.

Otra historia de abuso policial durante este tiempo de coronavirus. Ayer me llegó un vídeo de un chico yendo en la bici y, de repente, dos policías persiguiéndolo a pie en la entrada de València. El chico pega media vuelta e intenta escapar de los polis que van a pie, pero aparece un furgón

que lo persigue hasta que el chico se tropieza y cae de la bici. ¿Su delito? Ir por la calle.

Hoy ha salido la noticia que algunas aplicaciones de nuestros teléfonos darán los datos de geolocalización a los gobiernos para controlar mejor que realizamos la cuarentena. ¿Cuánto es el presupuesto que se está destinando a la persecución de la gente que está saliendo de sus casas? ¿Y si ese presupuesto lo destinamos a la gente que está en la calle y que no puede resguardarse del virus?

No estoy proponiendo que no hagamos caso de las recomendaciones que vienen desde la Administración y salgamos a la calle en masa. Sin embargo, no deja de sorprenderme que seamos capaces de aceptar un estado policial y persecutor como si de un nuevo presupuesto de farolas de calle se tratara. Es importante que en este momento estemos atentas porque cuando nos queramos dar cuenta, tendremos una nueva ley mordaza todavía más li-



mitante y represora que la actual. No nos podemos permitir perder más libertades.

Habla con tus vecinas, cuida a tus afectos, aprende a hacer cosas nuevas. Haz lo que sea necesario para ser feliz y no necesitas que repriman a las demás para que tú estés tranquila.

Y cuando todo esto acabe, trabaja con tu comunidad, no paguemos las multas, recurramoslas, desafiamos la represión y el autoritarismo que ahora mismo no podemos por estar solas. Recordemos siempre que juntas somos más fuertes.

### Del coronavirus se sale, pero de las políticas neoliberales... no es tan fácil

Del coronavirus nosotras no sabemos nada, escuchamos atentamente las opiniones de distintos científicos que se contradicen, pero asumimos que es la ciencia la que tiene legitimidad y conocimiento sobre un virus del que se especula mucho y nada se sabe. Y, como no sabemos, nos dicen que nos mandarán "test" para ver si estamos infectadas y sacan imágenes de las farmacéuticas investigando ya, en estos momentos y en directo, las posibles vacunas que nos venderán por cientos de miles el próximo otoño como mecanismo de prevención. No sabemos, pero acatamos y sentimos miedo, mucho miedo... Y esto es palpable en las eternas colas de lo que sea, supermercados, estancos, farmacias..., observando la nuca del que te precede, siguiendo la nuca del que tienes detrás, como en las antiguas colas para la cartilla de racionamiento o las modernas colas del "black friday" en unos grandes almacenes.

Se respira intranquilidad en las calles, en las miradas que saludan desde lejos, a un metro mínimo, y rehuyen del contacto y la ternura de los cuerpos.

Todas somos porteadoras, ay perdón, portadoras de un virus que no es mortal pero asusta. Por eso la gente arrasa con productos que se consideran imprescindibles para la supervivencia como el papel del W.C., la carne y las latas de conserva... acapara por si acaso aunque eso suponga que otros se queden sin nada, pero en tiempos de crisis, ya se sabe, lo primero la familia. Y como no sabemos, pues nos lo creemos, aunque la cuarentena nos esté demostrando cada día la necesidad que tenemos de ser con otras, de relacionarnos, bailar juntas, cantar... Y como no escuchamos, no entendemos que la naturaleza es equilibrio y todas las verduras que están de temporada, ayudan a fortalecer nuestro sistema inmunológico contra los problemas derivados del frío y la humedad. Y desde este punto en el que estamos, sin saber nada y tratando de escuchar en la penumbra nos preguntamos... ¿Qué va a ser de nosotras?

Qué va a ser de las más precarias, de las porteadoras, cartoneras, chatarreras, cuidadoras..., ¿qué va a ser de todas las que viven al día con los recursos que van sacando?, ¿cómo nos vamos a organizar para dar respuesta a todas las situaciones que se van a generar? ¿Hay tanta solidaridad en esas estanterías vacías y balcones fiesteros? Nuestras vecinas, amigas, hermanas... compas sin papeles sometidas constantemente a controles policiales para ver dónde van, vecinas aisladas con sus maltratadores, presas sin visitas, ni protección, ni contacto alguno con el exterior... ¿De dónde vamos a sacar la fuerza para afrontar la que se nos viene encima? El miedo, el aislamiento, la observación de nuca y los saludos a un metro son formas de interiorizar este control y contribuyen a disciplinar nuestros cuerpos y nuestras mentes, hasta el punto de tratar como delincuente a quien pasea (sola) por la calle (sin perra) o que a nadie le importe que estén controlando nuestros movimientos a través de los GPS de los móviles. No sabemos mucho, pero sí que el coronavirus no se va a quedar en un virus pasajero, de hecho ya nos lo están diciendo, que cuando esto pase hay que pensar en cómo reactivar la economía, fomentar el empleo (y reforzar el ejército, esto no lo han dicho pero como están ahí poniendo personal seguro que algo pillan). Y de esto sí sabemos, porque la experiencia nos ha enseñado que eso significa machacar a las personas y colectivos más vulnerables, significa precarizar el empleo y denigrar la vida, significar feminizar la pobreza, los cuidados y todo el trabajo necesario para sostener la vida.

Mañana, cuando esto pase, los mercados reestructurarán mano de obra, que no personas, y los propietarios expropiarán bienes e inmuebles, que no barrios y territorios, y los bancos seguirán robando, endeudando y acaparando, la policía seguirá utilizando la ley mordaza para someterlos y el ejército nos habrá mostrado que tiene las calles a un paso. A lo mejor es el confinamiento el que me hace estar tan negativa o es posible que la nueva oleada racista neoliberal que se vislumbra en la penumbra me haga dudar de las expectativas que pueda tener un sistema criminal y la resistencia que podamos ofrecer desde estas redes tejidas por el miedo. En contra de lo que pueda parecer, valoro mucho todos los aprendizajes colectivos que nos está ofreciendo esta crisis, pero tiemblo al pensar que nos queda mucho sufrimiento que enfrentar más allá de las coronas y los virus. Llevamos mucho tiempo hablando del colapso y ahora lo sentimos cerca: despidos, cierre de comercios, subida de precios, bajada de salarios... Y ahora, más que nunca, nos aferramos fuerte a este calorcito que nos dan los encuentros fugaces en momentos inesperados y los abrazos que nos damos al pensarnos. Alimentamos esta llama desde las redes que generamos en el entorno más cercano y la compartimos en esas miradas resignadas llenas de incertidumbre. No sabemos nada, pero lo sentimos todo.

# memorialibertaria



## CGT rinde homenaje a Lucía Sánchez Saornil



Desde Memoria Libertaria no podemos dejar de mostrar la tristeza que nos ha supuesto la suspensión del homenaje que desde CGT se quería realizar a Lucía Sánchez Saornil en los días 30 y 31 de mayo en Madrid con motivo del 50 aniversario de su fallecimiento. Desgraciadamente, la situación de la pandemia del Covid-19 nos ha impedido poder llevar a cabo estas jornadas que incluían diversos actos en recuerdo y conmemoración de las distintas facetas vitales de Lucía.

Por suerte, a pesar de la situación sanitaria, en Valencia el día 2 de junio se pudo realizar el homenaje que desde hace varios años (desde hace 9 años) se viene llevando a cabo por las mujeres de CGT ante la tumba de Lucía en el cementerio de Valencia. Así, durante el acto, se leyeron varios de sus poemas, intervinieron compañeras recordando a

Lucía y se finalizó con el canto hermanado del himno de “Mujeres Libres” del que la prolifera poeta, periodista y militante es autora. En la tumba que CGT ha restaurado y que luce recientemente arreglada, se depositó un ramo de flores. El encuentro entre hombres y mujeres para hablar de quienes nos precedieron en la búsqueda de un mundo mejor siempre es un placer. Este año se conjugan distintos y contradictorios sentimientos. Por un lado, la alegría de poder ver realizado el deseo de visitar y recordar a nuestra admirada Lucía Sánchez Saornil y, por otro, la pena de no poder reunirnos muchas de las que quisiéramos haber podido participar. Pero el legado que dejó de su vida y de su obra, siempre nos acompañará, acabará esta situación anómala y podremos volver a llevar a cabo el proyecto preparado para recordar a esta GRAN MUJER LIBRE.

Reproducimos la microbiografía recogida en la exposición “La Mujer en el anarquismo español” que se realizó con motivo del 80 aniversario de la constitución de la Federación de Mujeres Libres:

«Lucía, poeta ultraísta en su juventud, hizo de todo en el movimiento libertario: fue sindicalista de la CNT en la Telefónica, escritora y redactora en la abundante prensa rojinegra de la España de principios del siglo XX, divulgadora de la Idea, militante libertaria ejemplar y un largo etc. Pero, sobre todo, fue la impulsora, ideóloga, editora principal y nos atrevemos a decir que el alma de la revista *Mujeres Libres* así como de la organización que se desarrolló en paralelo a las publicaciones de los 13 números de la revista. Cuando estalló la Guerra Civil participó activamente en la lucha antifascista. Marchó al frente de guerra donde hizo de periodista. En 1937 marchó a Valencia, donde fue redactora jefa del periódico anarquista *Umbral*. Es allí donde conoció a América Barroso, que fue su compañera sentimental. De Valencia viajó a Barcelona, en mayo de 1938 se hizo cargo de la Secretaría General de la sección española de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA). Pasó a los campos de refugiados de Francia y en 1940, junto a América Barroso, residieron en París y posteriormente en Montauban. Volveron a España de manera clandestina,

residieron primero en Madrid y después en Valencia donde Lucía vivió clandestinamente hasta 1954, año en que legalizó su situación y realizó diversos trabajos. Al final de su vida volvió a la actividad artística, pintando y escribiendo poemas que quedaron inéditos. Su compañera de toda la vida, América Barroso, hizo inscribir en su tumba: “Lucía 2-6-1970 ¿Pero es verdad que la esperanza ha muerto?”».

Comisión Memoria Libertaria de CGT



# memoria **libertaria**

**Laura Vicente (Historiadora):** No consigo recordar cuándo supe de Lucía Sánchez Saornil, sé que fue hace mucho y que se convirtió en una fuente de inspiración para mi manera de entender el feminismo y el anarquismo. Siempre he considerado a Lucía como una fuente nutricia, como una semilla cuyas raíces se extienden y se convierten en un impulso creativo, fuerte, imaginativo y resistente. Su recuerdo es fuente de vida, es un canto de libertad, es fuerza para vivir con autonomía, es poesía, es solidaridad, es valentía y es coraje. La siento viva en mí.

**Antonina Rodrigo (Escritora):** Este año se cumplen 50 años de la muerte física de Lucía. Pero, realmente, ella eligió su muerte al regreso de Francia, adonde había llegado en 1939. Nunca he entendido que, una mujer tan brillante, valiente, de prosa vibrante y combativa, de la gran poeta que era, hundiera su vida en el anonimato más desolador y oscuro, cuando las mujeres del exilio interior, perseguidas, encarceladas, fusiladas, siguieron luchando, peligrosamente, por el compromiso adquirido de "Mujeres Libres".

**Paula Ruiz Roa (Comisión organizadora de las Jornadas 80 aniversario de la Federación de Mujeres Libres y secretaria de la Mujer del Confederal en esa fecha):** Lucía, con su coherencia, capacidad organizativa, compromiso y ejemplo, me ha inspirado, me ha enseñado el significado profundo de la generosidad, el altruismo, la humanidad, la valentía, el anarcofeminismo, el deseo y las ganas de lucha contra las desigualdades e injusticias que sufre la clase trabajadora y el trabajo en pro de la emancipación de las mujeres... "La esperanza no ha muerto".



**Charo Arroyo (Coordinadora Comisión de Memoria Libertaria de CGT):** La primera vez que oí hablar de Mujeres Libres me sorprendió y me enganchó. Y conocer la vida de Lucía me descubrió a una visionaria y adelantada a su tiempo extraordinaria. Me descubrió la palabra MUJER.

**Viki Criado (Secretaria de la Mujer de CGT País Valencià y Murcia):** Lucía Sánchez Saornil es un referente del anarcofeminismo y de todo el movimiento libertario.

**Carmen Agulló (Profesora):** "Compaginar la lucha revolucionaria y la poesía, cuestionarnos normas éticas y estéticas, es absolutamente necesario si queremos escribir de nuevo la palabra MUJER".

**Martha Ackelsberg (Escritora):** Lucía respondió a las circunstancias de su momento histórico con una creatividad e energía monumental. Poeta, militante, iniciadora de Mujeres Libres, aunó sus fuerzas con otras para enfrentarse no solamente con el fascismo del Estado como con el machismo del movimiento libertario. Muchos años antes de las feministas de la "segunda ola" entendió que la opresión está construida por una constelación de fuerzas, y que hay que oponerse al conjunto—capitalismo, Estado, sexismo, analfabetismo...— y no a uno por uno. ¡Qué mensaje más importante para nuestros momentos!

**Petra Rabadán (Secretaria de la Mujer de CGT València):** Destacar la mente abierta y su incansable lucha por la igualdad y el desarrollo social de las mujeres.

## OBITUARIO

### Condolencias de CGT por la muerte de Julio Anguita

El Secretariado Permanente de la CGT, en su nombre y en el de toda la organización, quiere expresar a su familia y sus amistades, así como a toda la familia comunista, PCE e IU, sus condolencias y su tristeza por el fallecimiento de Julio Anguita.

Compartimos muchas luchas con él en el tiempo que ejerció sus responsabilidades políticas y solo podemos decir que fue un hombre consecuente en la práctica con su pensamiento,

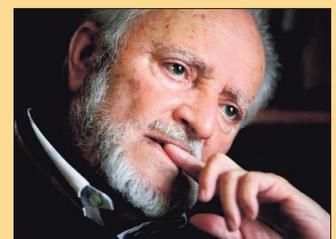
alejado claramente de la corrupción, honrado, cuya única aspiración era conseguir mayores cuotas de Justicia Social y de Igualdad en esta sociedad, nada que ver con los egocentrismos que, en la política, estamos acostumbrados a ver.

De Julio Anguita mantendremos el hermoso recuerdo de que fue uno de los mejores ejemplos que se ha visto en la clase política española desde la Transición. Su legado será inspira-

ción para todos y todas las que compartimos muchos de sus objetivos, aunque partamos de ideologías diferentes.

Su marcha será una pérdida irremplazable. Expresar nuestro sincero deseo de que descanse en paz y ¡que la tierra le sea leve!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



## Sin fronteras

### MÉXICO



## Por la total absolución de Miguel Ángel Peralta Betanzos

Antes de poder conversar y conocer un poco más a Miguel Ángel Peralta Betanzos, la Confederación General del Trabajo ya apoyaba las justas peticiones de libertad que nos llegaban desde la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, México. Miguel Ángel ha estado secuestrado durante más de cinco años por el Estado mexicano al igual que miles de presos en México y millones de personas en el mundo.

Miguel Ángel, ha sido un placer poder retomar este contacto, seis meses después de tu justa libertad. Queremos agradecerte tu disponibilidad. Actualmente, te encuentras a miles de kilómetros de Oaxaca, ya han pasado más de seis meses de tu justa liberación y entendemos que tampoco deba lastrar tu presente el pasado en prisión.

Por favor, Miguel Ángel, cuéntanos un poco de la Asamblea de Flores Magón, ya que tiene una larga e intensa historia, y por qué el mal Gobierno de Oaxaca la reprime con tanta dureza. Miguel Ángel: "Mi nombre es Miguel Ángel Peralta Betanzos, pertenezco a la Comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón, ubicado al noroeste del Estado de Oaxaca, somos indígenas Mazatecos. Soy integrante de la Asamblea Comunitaria, que es una forma de organización donde se desarrollan algunas actividades colectivas, como el tequio o la faena (trabajo o el apoyo mutuo que se da en la cotidianidad de la comunidad), elegimos a nuestros representantes y se discuten temas del pueblo.

He participado en varias luchas, dentro de la comunidad y también afuera como en el 2006 en la revuelta de Oaxaca.

En los años 70, 80 y 90, en toda la región, a consecuencia del auge del café, se afianzó el cacicazgo, donde la figura del cacique o terrateniente

se imponía a través de su poder y el dinero, con gente armada a su servicio, para explotar a las y los campesinos. El cacique decidía el rumbo de la comunidad, se apropiaba de los terrenos y repartía los cargos "colectivos" o municipales. Ante esta situación, maestros y campesinos se organizan para luchar contra el caciquismo. Dentro de esta lucha, en 1996 se llevó a cabo un Congreso Indígena en nuestra comunidad de Eloxochitlán. Los temas que ahí se abordaron fueron sobre la identidad y sobre la autonomía. Justo, la lucha zapatista había detonado en el 94 y en el 96 se realiza este Congreso en la comunidad. Asisten varios pueblos vecinos a compartir sus experiencias. En 1997, en Eloxochitlán se lleva a cabo un ciclo de actividades para conmemorar un año más del asesinato de Ricardo Flores Magón en la cárcel gringa de Leavenworth. Se inicia con una marcha-caminata hacia la Ciudad de México, que dura aproximadamente cinco días, en la que participan, más o menos como 400 personas. Durante todo ese año se organizaron charlas sobre género, feminismo, paramilitarización, autodefensa, autonomía, se hicieron tocadas de rock y de punk en la comunidad, de música tradicional mazateca para fortalecer la lengua. También se llevaron a cabo talleres de medicina tradicional, herbolaría, se proyectaron películas documentales y se dieron charlas sobre la tierra, el cultivo y el daño que ocasionan los transgénicos. Estas actividades y acciones generaron organización y compartición de experiencias entre pueblos de la sierra Mazateca y compas de colectivos de la Ciudad de México y el extranjero. En 2001, en Eloxochitlán de Flores Magón, se instaló una radio comunitaria, Radio N'Guixó, que significa bajo las nubes o bajo lo esponjoso, la cual sirvió como un

puente en la lucha por la autodeterminación, así como para apoyar a la gente de la comunidad en sus necesidades, muchas personas aportaron dinero para la adquisición del transmisor así es que la hicieron suya. Se realizaron programas en mazateco, se creó un fanzine llamado La Voz de N'Guixó, y esto servía para sensibilizar sobre la defensa de los recursos naturales, generando a su vez, una lucha contra los partidos políticos. Posteriormente se formó un Consejo Indígena y un Consejo de Ancianos, integrado por personas de diferentes pueblos de la Mazateca. Éstos son algunos antecedentes de la lucha que hemos llevado a cabo contra los partidos políticos y por la defensa del territorio y la autodeterminación.

Cabe señalar que en el Estado de Oaxaca, existen aproximadamente más de 500 municipios, la mayoría son indígenas y están divididos en ocho regiones. Es muy característico en Oaxaca esta cuestión, porque la mayoría habla una lengua indígena, pero también desde hace mucho tiempo están regidos por un sistema que se llama usos y costumbres, más del 50% de estos municipios están regidos por este sistema. Aproximadamente unos 10 años atrás, se modificó esta cuestión de usos y costumbres y se le cambió el nombre por sistema normativo interno, donde se supone que se reconoce constitucionalmente que los municipios tienen autonomía propia en el que se rigen por ese sistema y eligen a sus representantes, ya sean autoridades municipales y todos los cargos que conllevan a esta organización política. Pero el Estado tiene injerencia de esa manera, porque al final es quien avala a las autoridades elegidas. Las autoridades municipales que están regidas por usos y costumbres, se eligen a través de una asamblea, se llama a ésta con el caracol o

la concha. Después del 2006 de la lucha de Oaxaca, se dio una tendencia en la comunidad de introducir a los partidos políticos, pero ya con más descaro, más a la "cara de perro" como dicen por acá, y empezaron con el PRI, mucha gente comprada y amenazada también entró al PAN, y al PRD y actualmente MORENA, también entraron otros partidos como Convergencia. Para el 2011 la elección de representantes se lleva a cabo como si fuera con partidos políticos. Una persona que se llama Manuel Zepeda Cortés inicia su campaña electoral haciendo proselitismo, cosa que en ningún momento antes de la historia de nuestra comunidad se había visto esto, que además diera dinero para que votaran por él.

Allí es donde inicia esa tendencia de los partidos políticos, e inicia la lucha contra los partidos políticos pero de una manera más directa, más frontal, porque no se permite que esta persona llegue y abra el palacio municipal. Y su respuesta es mandar a traer a la policía estatal, de hecho los militares también entran a nuestra comunidad en febrero del 2011 con el pretexto de que buscan armas y drogas, y así se van dando diversos enfrentamientos entre los pobladores, mucha violencia, violación de los derechos humanos, fabricación de delitos, encarcelamientos, emboscadas y despojo. En 2012 torturaron a mi papá. Se llama Pedro Peralta Carrillo y también estuvo preso 3 años. Le fabricaron 2 delitos: de lesiones calificadas y de portación de arma exclusiva del ejército. También hubo una emboscada el 20 de noviembre de 2012 cuando nos dirigíamos a la Ciudad de México a realizar un homenaje a Ricardo Flores Magón, que sus restos se encuentran en el panteón de los Hombres Ilustres de México.

Pensamos que es importante seguir organizadas como Asamblea ya que nos hemos dado cuenta que los partidos políticos sólo destruyen lo común de los pueblos y nos despojan del territorio, nuestra comunidad ha sido reprimida justo por tratar de estar organizadas y de hacer las cosas como nosotras pensamos, entre todas, tomando en cuenta la palabra".

¿Cuántos presos políticos de la Asamblea continúan a día de hoy en prisión? Miguel Ángel: "Desde diciembre de 2014, la Asamblea Comunitaria tiene aún 7 presos políticos, pues 8 ya han sido liberados. Todos ellos están esperando que se haga justicia, los procesos han sido detenidos aún más por la pandemia, llevan esperando más de un año a que se lleve a cabo su audiencia de apelación. A pesar de la emergencia sanitaria, el Estado no ha dado atención a los presos políticos y están expuestos a contagiarse del virus, porque no existen condiciones de salud adecuadas para enfrentar este mal".

Imaginamos que todos ellos no se definan desde el anarquismo, si te apetece, ¿podrías contarnos cuál ha sido tu camino libertario? Miguel Ángel: "Efectivamente la mayoría de los miembros de la Asamblea no se definen como libertarios o anarquis-

tas, pero existen compas que compagan con las ideas de Ricardo Flores Magón y lo comunitario. De ahí viene mi inclinación hacia el pensamiento libertario, porque en la comunidad se pueden observar tendencias por la autonomía, la autogestión y el apoyo mutuo, creo que todas estas formas de convivencia me llevaron a tomar decisiones de caminar por el pensamiento libertario, a tratar de ser consecuente con lo que uno piensa y hace, aunque es muy complicado tomar esta decisión porque la sociedad está acostumbrada a ser manipulable, a individualizarnos, a depender del Estado, al paternalismo, pero también existen personas que comparten lo común, que luchan por la libertad y la autodeterminación, ahí es dónde nos encontramos".

En nuestro apoyo a la lucha anticarcelaria en México, constatamos que muchas de las personas reprimidas e injustamente encarceladas, son indígenas rebeldes como en el caso de la comunidad mazateca. ¿Piensas que es una casualidad demográfica o continúa el caciquismo sobre estas comunidades? Miguel Ángel: "No es una casualidad ya que el cacicazgo sigue existiendo y donde la gente es oprimida como Guerrero, Oaxaca, Chiapas pues se organizan para defender su territorio y sus propias formas comunitarias, así como su reconocimiento como indígenas. De ahí como mi visión entre el anarquismo y lo comunitario. Considero que en México existen diversas visiones del anarquismo y formas de practicarlo, desde los insurreccionistas, el anarquismo individualista, el comunitario, pero al final desde mi punto de vista aunque las formas son distintas luchamos contra la autoridad, el capitalismo, el patriarcado, luchamos contra nosotros mismos por cambiar la manera de relacionarnos en la lucha y con los compas, el cacicazgo, contra las instituciones carcelarias, el extractivismo y considero que las ideas de Flores Magón son un referente en el anarquismo en México e internacional, pero para mí se complementa la cuestión indígena y lo libertario, se va fusionando en el camino de la resistencia".

Otro punto en común es el meca-nismo de actuación del Estado y sus malos gobiernos. Primero, las familias adineradas entran en los malos gobiernos para continuar la explotación de las tierras y las personas, y cuando éstas se autoorganizan y rebelan, comienza una dura represión política, entonces no únicamente como patronal, sino que suman fuerzas como malos gobernadores que en muchos casos terminan fabricando delitos después de la detención y tortura de las personas que se han significado en la lucha de sus comunidades. Durante todo este tiempo, has podido constatar que no existe la justicia para las personas con menos recursos económicos y menos aún para las que se rebelan contra esta perversidad, ¿es así? Miguel Ángel: "Al final creo que todas las prisiones son iguales y el sistema carcelario actúa bajo el mismo método que es intentar cambiar nuestras conciencias, quebrantarnos

como personas, lo que pensamos y queremos, para tener un mayor control sobre nosotros y con los que se organizan estando en el aislamiento. Nos arrebatan la facultad de convivencia, de socializar, de compartir y no se diga la salud física y emocional, la pone al límite, la cuestión alimentaria, de desarrollar tu identidad y la cultura". ¿Y sobre el trabajo en prisión? Miguel Ángel: "En México no es muy diferente la situación del trabajo en las cárceles, las empresas privadas tienen concesiones por parte de las direcciones penitenciarias en nombre de una readaptación de la persona, que sería reinsertarla al área laboral para que según no delinca, con esa justificación las explotan y las empresas se ahorran mucho dinero al verse beneficiadas en no pagar renta, luz, agua y no se diga seguridad social a los trabajadores, la experiencia que tuve en el Reclusorio de Cuicatlan Oaxaca fue que la única opción que había era hacer bolsas para una persona que llevaba el material y el pago no era ni el 15% del valor real del trabajo y del costo en que se venden en el mercado, los beneficiados directos eran el director de la cárcel, ya que le daban una cuota por cada bolsa que hacían los presos, y el empresario, así es que decidimos organizarnos para poder vender nuestras artesanías por nuestra propia cuenta pero también era muy difícil porque implicaba el apoyo de personas externas y no todos contaban con apoyo o visita que pudiera adquirir el material, llevarlo y después vender, ahí entra la red de apoyo con personas solidarias para que se puedan vender las artesanías y tener un ingreso para los gastos jurídicos y de necesidades básicas. Desde mi llegada a la cárcel intenté encontrar la forma de no depender de un patrón, aprendí a tejer hamacas gracias a que un compa me enseñó y a que tenía una red que me apoyaba a distribuir las, después cuando nos organizamos con los compas para vender las bolsas aprendí a tejer, siempre intentamos ser autónomos y gracias a eso pudimos sostener los gastos que la prisión genera, finalmente las condiciones en las que labora en la cárcel son deplorables porque no existen áreas adecuadas, ni herramientas".

En la exigencia de libertad para todos los presos por luchar, nos comentabas que te había dado mucha fuerza recibir comunicaciones de fuera. Por favor, ¿podrías comentarnos la importancia de movilizarse y acompañar a las personas secuestradas en las prisiones? Miguel Ángel: "Lo que a mí me sirvió fue el acompañamiento constante, el saber que otras personas luchaban por mi libertad, leer cartas de personas que uno no conoce pero que somos afines a ciertas ideas, las llamadas telefónicas, ver un dibujo e imaginar la libertad todos los días, que difundan los casos, que hagan denuncias, que realicen llamadas a los juzgados, que hagan acción directa por libertad. Otra cuestión importante es el acompañamiento jurídico, que haya confianza con los abogados o la defensa, que se generen acuerdos mutuos para desarrollar una estrategia para luchar por la libertad tanto con el grupo de apoyo como con el preso, que nunca se deje de lado la opinión de la persona presa, pero también que sea activo".

Miguel Ángel, ahora volviendo al presente, nos ha alegrado el corazón verte tan sonriente y lleno de energía y te agradecemos mucho tu iniciativa para conocernos y contarnos directamente. Además de lo personal, lo recibimos con mucho afecto, como una manera de cuidarnos por tu parte. ¿Te gustaría adelantarnos algo del futuro? Miguel Ángel: "Mi libertad aún no está firme pues aunque la obtuve, el Ministerio Público apeló la sentencia de libertad, tenemos que entrar en esta nueva batalla, todavía hay perseguidos, personas con órdenes de aprehensión, y mientras tanto en el grupo caciquil siguen creciendo con su poder político ocupando puestos públicos a pesar que han cometido tortura, no hay receta para la lucha lo que nos ha servido es ser creativos e improvisar. Para finalizar considero que es importante que los colectivos o los grupos anticarcelarios den continuidad por un tiempo a la persona que sale libre y familiares cercanos, pues regresan después de haber estado aislado no es fácil y se requiere de apoyo".

Muchas gracias por tu tiempo y testimonio, Miguel Ángel. Desde esta otra parte del mundo, continuamos abrazándote y seguiremos acompañando desde nuestras latitudes nuestro caminar, sintiendo el digno latido de vuestra rebeldía, hasta que seamos todas las personas LIBRES.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

## PALESTINA



# El 15 de mayo nos movilizamos por el aniversario de la NAKBA Palestina

La Nakba (catástrofe iniciada en 1948) es como se define al asesinato de miles de palestinos, la destrucción de sus pueblos y aldeas, la expulsión y exilio de aproximadamente 750.000 personas, el robo de territorio por la fuerza de las armas y el inicio de la colonización sionista del pueblo palestino.

Ben Gurión declaró públicamente el nacimiento del Estado de Israel el día 14 de mayo de 1948, con el apoyo explícito de Gran Bretaña, responsable del mandato británico de Palestina (1923 a 1948) y que al día siguiente, el 15 de mayo de 1948 abandonó oficialmente el terreno, así como la complicidad de la comunidad política internacional que, sin tener en cuenta la oposición de la población autóctona palestina, reconoció al nuevo y usurpador Estado.

El 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de la ONU dictó la resolución 181 II, por la cual Palestina se dividiría en dos Estados, uno judío y otro árabe, quedando Jerusalén bajo mandato internacional. Al Estado judío se le concedía un 55% del territorio (en ese momento los judíos sólo poseían un 7% del territorio). Al Estado palestino se le concedía un 44%. El Comité Superior Árabe rechazó de plano el Plan de Partición; el liderazgo judío sionista dominante con Ben Gurión a la cabeza, acogió públicamente el plan. Ben Gurión, flamante presidente del nuevo país, ya declaró en esos días que las fronteras entre ambos estados serían determinadas por la fuerza de las armas y no por la Resolución de la Partición.

Casi inmediatamente después de la aprobación del plan de partición estalló la violencia entre palestinos y judíos, los primeros en una clamorosa inferioridad numérica de combatientes, mal entrenados y peor armados.

El 10 de marzo de 1948 el liderazgo sionista comandado por Ben Gurión aprobó el Plan Dalet o Plan D, referido a la limpieza étnica de Palestina. Comenzaba una violencia sin límites contra la población civil palestina, llevada a cabo por grupos armados judíos como el Haganá, Stern, Irgún y otros, ante la pasividad y muchas veces, complicidad, del ejército británico, objetivo en varias ocasiones de ataques judíos.

A partir de la creación del Estado sionista, sus ataques se incrementaron exponencialmente tanto en cantidad como en intensidad. Se trataba de vaciar de palestinos y apropiarse del mayor territorio posible.

En esta estrategia de limpieza étnica, fue determinante lo ocurrido en Deir Yassin, una pequeña aldea cercana a Jerusalén, de la que no queda ni un solo vestigio. El 9 de abril de 1948 los grupos judíos armados Irgún y Stern (entre cuyos dirigentes figuraban dos futuros primeros ministros israelíes, Menajem Beguin y Yizhak Samir) cercaron y atacaron la aldea matando a 300 de 350 personas, 50 consiguieron huir. Esta matanza tuvo un efecto devastador entre la población palestina, provocando una oleada de pánico. Deir Yassin se convirtió en un elemento de la estrategia mi-

litar sionista para lograr la huida de la población rural palestina. Ante la amenaza de un ataque 750.000 palestinos abandonaron sus casas, tierras, propiedades y, acosados por los grupos de guerrilleros sionistas, emprendieron el camino del exilio, bien interior (Cisjordania o Gaza), o en los países vecinos como Líbano, Jordania o Siria. En la actualidad el número de refugiados palestinos se estima en unos 7 millones. La mayoría de estos refugiados viven en pésimas condiciones en campos de refugiados y dependen para sobrevivir de la Agencia para los Refugiados de Palestina, la UNRWU, un organismo de las Naciones Unidas creado en diciembre de 1949.

### Por el derecho al retorno

Según el derecho internacional, todos los refugiados tienen el derecho legal de regresar a sus hogares y propiedades. En diciembre de 1948 la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 194 reconociendo el derecho al retorno de los refugiados o a pagar una indemnización a aquellos que elijan no volver, en compensación por la pérdida o daño de sus bienes. 72 años después, a pesar de que Israel es miembro de la ONU, sigue incumpliendo la resolución.

### Conclusión

En tantos años de opresión, represión, sometimiento y violencia, Israel ha integrado en su sociedad el ejercicio del mal hasta llegar a lo que Hanna Arendt llamó "la banalidad del mal", la ejecución sistemática de la violación de los derechos humanos como algo insustancial.

Sin cuestionar en absoluto la existencia del Estado de Israel (esta afirmación podría ser objeto de otro artículo), sí rechazamos frontalmente su política de ocupación y colonización del territorio palestino, la violencia constante, la sistemática vulneración de los derechos humanos y el régimen extremadamente racista al que tiene sometida a la población palestina. Nos preguntamos por qué Israel puede incumplir las leyes del derecho internacional y las resoluciones de la ONU sin que se le aplique ninguna sanción, ¿a qué intereses responde esta impunidad? y nos negamos a ser rehenes de la complicidad de los gobiernos y organismos políticos que tanto presumen de democráticos y humanitarios. Por ello exigimos:

- El fin de la ocupación de Cisjordania
- El levantamiento del asedio a Gaza
- La destrucción del muro del apartheid
- La aplicación del derecho al retorno de los refugiados
- La búsqueda e implementación de soluciones ajustadas a los deseos de toda la población, sin injerencia de intereses ajenos

Grupo de Palestina de la Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

## EJE VIOLETA

### 158 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

# TERESA CLARAMUNT, UNA MANERA DE CONTEMPLAR NUESTRO PRESENTE

Sobre Teresa Claramunt he escrito diversos artículos y dos libros<sup>1</sup>, lo que demuestra el interés que despierta en mí el personaje. No es mi intención detenerme hoy en los aspectos biográficos, que se pueden consultar en los textos citados, sino en la actualidad del legado de esta mujer en el 158 aniversario de su nacimiento (4 de junio de 1862).

Investigar la biografía de Teresa Claramunt tuvo una influencia decisiva en mi manera de entender la historia a través de dos conceptos que me acompañan desde hace casi veinte años en mi tarea investigadora: la historia-genealogía y la microhistoria. La genealogía abarca el programa de la historia tradicional (sociedad, economía, política, etc.) pero estructura esa materia de otra manera: no se atiende a los siglos, a los pueblos o a las civilizaciones, sino a las prácticas, es decir, a lo que hacen las personas, sin más. La genealogía trata, pues, de la historia de las prácticas (no tanto de las ideas).

La contrahistoria, que rechaza conscientemente la historia como *gran relato*, se centra en la *pequeña historia* (o microhistoria) y en la construcción de un relato detallado y significativo sobre la gente común y real. La microhistoria hace referencia a la escala reducida de la observación, a la pasión por el detalle microscópico. La mirada de cerca, por ejemplo a través de la biografía, permite captar algo que escapa a la visión de conjunto, a la llamada *gran historia*.

Hace mucho que entiendo la historia como una manera de contemplar nuestro propio tiempo y lugar, nuestros propios autoengaños, nuestro deseo de ignorar lo que está sucediendo. Hoy, más que nunca en nuestras vidas, debido al impacto que está teniendo una inesperada epidemia vírica (el Covid-19), el presente está demasiado perturbado, demasiado fragmentado, es demasiado incoherente a menos que tengamos sentido del pasado.

Por todo ello, no puedo pensar en Teresa Claramunt solo como un personaje histórico que se puede recordar con nostalgia, por el contrario la percibo como una mujer que sigue teniendo algo que decir en

el siglo XXI, su legado es inspirador en la actualidad tanto para el anarquismo como para el feminismo que ella supo unir.

Durante gran parte de su vida quiso mantenerse como una mujer con identidades plurales, fragmentarias, que podían facilitar los compromisos y las luchas múltiples. Fue republicana federal en sus primeros años de juventud y durante un tiempo mantuvo la convivencia de ese republicanismo heredado de su padre con su acercamiento al internacionalismo colectivista. Mientras este anarco-colectivismo abierto se iba asentando en ella, sustituyendo su republicanismo inicial, se mantuvo vinculada a un espacio de intersección de identidades políticas: el movimiento librepensador. En

**No puedo pensar en Teresa Claramunt solo como un personaje histórico que se puede recordar con nostalgia, por el contrario la percibo como una mujer que sigue teniendo algo que decir en el siglo XXI**

este espacio se movían con comodidad personas que desarrollaban su activismo dentro de la masonería, del espiritismo, del republicanismo, del feminismo o del anarquismo. Por eso, esta activista concibió la anarquía como afirmación de lo múltiple, de la diversidad ilimitada de los seres y de su capacidad para componer un mundo sin jerarquías, sin dominación y sin subordinación.

La actualidad de Claramunt está en su manera de entender el anarquismo: si la opresión brotaba de todos los ámbitos de lo social (no se limitaba solo a la explotación económica) estaba presente en cualquier tipo de institución o situación que supusiera la limitación de la libertad. Por esa razón, además de las luchas sindicales, fue una pionera en luchas en defensa de intereses comunitarios centradas en las condiciones de consumo antes que en las de producción, como fue el caso de la huelga de al-

quileres en la que participó en la primera década del siglo XX o la lucha contra la carestía de los alimentos en la segunda década. Estas respuestas espontáneas de las mujeres, adoptando la acción directa y tomando como apoyo redes informales de ayuda mutua, no jerarquizadas, fueron menospreciadas en su momento (y la investigación histórica así lo ha hecho también durante mucho tiempo) por no seguir el modelo de lucha organizada protagonizada por los hombres. Estas luchas tienen hoy una gran actualidad.

Desde esta perspectiva, la rebelión fue entendida por Claramunt y otras mujeres como subversión de valores profundos y enraizados en la persona de los que había que deshacerse para lograr la emancipación interior, tan importante como la emancipación económica. Esta era la razón por la que el anarquismo se fijó en aspectos claves de la existencia: alimentación, salud, familia, amor, sexualidad, relación y respeto a la naturaleza, etc.

Mientras fueron ninguneadas por sus compañeros de ideas, las pioneras, entre las que ocupa un puesto clave Teresa Claramunt, fueron abriendo una brecha por la que construyeron un feminismo que entrecruzó el género y la clase social. Cuestionaron la presunción de que el término *mujeres* indicara una identidad común ya que cuando se cruzaba con la clase social, marcaba diferencias insalvables entre las mujeres. Al hilo de este feminismo social, distanciado del feminismo sufragista, se ocuparon de temas como la familia, el matrimonio, el amor, la reforma sexual, la educación, la maternidad, la anticoncepción, la prostitución y tantos otros temas<sup>2</sup>. Todas estas preocupaciones pretendían romper con el destino biológico asignado a las mujeres y cambios sustanciales en los modos de relación entre las personas, además de los cambios políticos y económicos. Reforma sexual, emancipación de las mujeres, relaciones de género igualitarias y antiautoritarias y nueva moral sexual tenían un espacio fundamental en el programa del feminismo anarquista.



El concepto de emancipación humanitaria (no solo de clase) presente en el anarquismo condujo a Claramunt a plantear que la lucha feminista no era contra los hombres sino contra la explotación y la dominación del ser humano, desarrollando un frente común en contra del autoritarismo y las estructuras jerárquicas.

Y por último, Claramunt anticipó lo que hoy llamamos política prefigurativa, es decir, el deber de «ser el cambio» que se quiere para la sociedad, aquí y ahora, sin esperar a llegar a la utopía. Por tanto, el rechazo de que los fines justifican los medios y la afirmación de que en los medios está la revolución.

El sentido del pasado, y ahí está Teresa Claramunt con luz propia, puede ayudar a clarificar, en estos tiempos confusos, el anarcofeminismo del siglo XXI.

Larga vida a tan actual pionera.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> En 2006, *Teresa Claramunt (1862-1931). Pionera del feminismo obrerista anarquista*. Madrid. Fundación Anselmo Lorenzo. Y en 2018, *Mujer contra mujer en la Cataluña insurgente. Rafaela Torrents (1838-1909) y Teresa Claramunt (1862-1931)*. Zaragoza, Comunitat.

<sup>2</sup> Algunos de estos temas aparecieron recogidos en su folleto escrito en 1905 y que podemos considerarlo el auténtico texto fundacional del feminismo anarquista: Teresa Claramunt (2018): *La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*. Mallorca, Caullumnia.

Laura Vicente

## Convocatoria de reunión Confederal para la Coordinación Virtual de las Secretarías de la Mujer Territoriales y de las Federaciones Sectoriales

Desde la Secretaría de Acción Social, como portavoz del área de la mujer, os comunicamos que:

Dada la situación de confinamiento en la que nos encontramos a consecuencia de la pandemia del COVID-19, valorando la imposibilidad de un encuentro presencial y teniendo en cuenta las pro-

puestas recibidas desde algunas Secretarías de la Mujer.

Se convoca una reunión de coordinación por videoconferencia para el día 16 de junio a las 10:00h.

Asunto: Convocatoria de reunión confederal para la Coordinación Virtual de las Secretarías de la Mujer Territoriales y Federaciones Sectoriales.

Orden del día:

1. Ronda para informar desde las territoriales y federaciones sobre las situaciones y acciones llevadas a cabo durante el confinamiento.

2. Propuesta de boceto, tanto de cartel como de texto de manifiesto, para la próxima campaña Confederal del 25 de noviembre.

3. Propuestas de participación en el Eje Violeta y temas que consideréis.

4. Mapa por territorios de Secretarías de la Mujer.

5. Varios.

Rosa Becerro Encinas  
Secretaría de Acción Social del Comité Confederal de la CGT

## EJE VIOLETA



FOTO: JUAN ANTONIO ALCÁNTARA

## TELETRABAJO Y CONCILIACIÓN, UNA FALACIA EN FORMATO PANDEMIA

En los tres escasos minutos que ha tardado en encenderse mi ordenador portátil, he tenido que levantarme ante la caída de una lámpara que había en la mesita y a quitar de las manos de la niña el cristal de un marco de fotos que amenazaba con hacerse añicos por todo el suelo del salón. Ahora está dando botes sin parar en un sofá que, estoy segura, no va a llegar vivo al final de la cuarentena porque es el único sitio de la casa donde una niña pequeña puede dar rienda suelta a toda la energía que tiene dentro, que es mucha... Y ante mi nerviosismo incipiente por si se parte la crisma y tengo que llevarla a unas urgencias abarrotadas, y porque tengo que concentrarme en escribir pese a todo ello, respiro profundamente por enésima vez en el día. Si me preguntases por mi oficio, ahora mismo te diría que soy respiradora profunda profesional.

Porque de todas las identidades que una puede tener en la vida ahora sin duda hay una que sobresale: soy la madre de una niña pequeña cuyo mundo se ha desmoronado. Si el mío también lo ha hecho es algo secundario a esto, puesto que aquí la adulta soy yo, y la que tiene menos estrategias para afrontar la realidad es ella. Así es que la principal tarea desde que las madres de este país nos levantamos hasta que nos acostamos pasa porque esta pesadilla no se convierta en la pesadilla de nuestras hijas.

Estas criaturas de las que apenas se ha hablado más que para decirnos que son pe-

queños contagiadores con patas y que por eso hay que aislarlos de su principal fuente de estimulación y desarrollo: el resto de las niñas y niños de su edad. Así que ahora, además de ejercer de cocineras de comida sana en sustitución de los comedores escolares y de maestras en sustitución de las maestras; hay que poner la mente en formato infantil y sacar ganas de jugar a todas horas para sustituir a las compañeras que desaparecieron con las clases. Y respirar profundo cuando ves tu casa sumida en el caos al convertirse en un patio del colegio y respirar para aceptar la idea de que trabajar con un mínimo de silencio y tranquilidad como en la oficina es una utopía.

Y, sobre todo, hay que respirar muy fuerte y apretar mucho los dientes para no volverte loca recordando que tu jefe te ha dicho que necesitar el teletrabajo para poder ocuparte de tus hijos es una cuestión personal, que se intentará, pero que no es obligatorio. Porque encima tiene razón. Y es que en la mayor crisis global que estamos viviendo en los últimos tiempos; donde todos los niños y niñas, sean de la edad que sean, tienen ahora la misma consideración que los bebés recién nacidos, puesto que no hay escuela infantil, ni colegio, ni instituto al que llevarlos mientras trabajas; la respuesta del mercado laboral es "No me cuentes tus problemas, que para eso son tuyos".

Así que apretamos mucho los dientes, y nos tenemos que tragar que conciliación es estar intentando rendir algo, con una mente

dividida entre el informe que estás haciendo y lo que vas a hacer de comer hoy, mientras con el raballo del ojo compruebas que tu hija está manipulando un enchufe para conectar un cojín de masaje que ni siquiera sabías que había en casa.

Y hacerlo sin protestar ¿eh? Porque la situación social exige que estés a la altura. Y tú eres una mujer, no sólo una mujer, eres

*Apretamos mucho los dientes, y nos tenemos que tragar que conciliación es estar intentando rendir algo, con una mente dividida entre el informe que estás haciendo y lo que vas a hacer de comer hoy*

una madre. Y encima eres obrera. Así es que plantearte dejar tu trabajo para poder trabajar de maestra-cocinera-compañera de juegos gratis es una opción que ni siquiera contemplas, porque entonces no habría nada que cocinar, ni lápices para colorear, ni ordenador para las video asambleas de infantil. Y aprietas más los dientes porque encima tienes suerte, muchas más suerte que tu vecina la que está en el paro y sin cobrar porque trabajaba en negro, que la que tiene un hijo con un trastorno del desarrollo

que exige que su madre además de cocinera-maestra-compañera de juegos, se convierta en enfermera-terapeuta-psicóloga o esa otra que tiene una niña de la edad de la tuya y te confesó una semana antes de que empezase el confinamiento que no tenía internet en casa porque era muy caro.

Y piensas que es injusto, pero claro luego recuerdas que vives en un país y en un mundo en el que lo que tú y tantas mujeres estáis haciendo no vale absolutamente nada porque no se reconoce. Porque es algo que simplemente tenéis que hacer por haber nacido mujeres.

Y como mujeres parece que tenemos que tener la capacidad para afrontar esta situación y estar a la altura de las circunstancias, vivir perpetuamente explotadas y encima dar las gracias porque nos permitan volvernos locas teletrabajando porque la alternativa sería matar de hambre a nuestras hijas.

Desde luego si alguien nos empuja a que nuestras únicas opciones sean esas somos nosotras mismas. Es una decisión individual tomada en libertad, te diría cualquier capitalista. Porque si cuando decidiste traer una hija al mundo no pensaste que podía llegar una pandemia y la ibas a tener que cuidar tú sola sin más recursos públicos durante las veinticuatro horas del día, es porque tienes una mentalidad perdidora de pobre de mierda. Y lo que pase contigo y con tus hijas es tu responsabilidad.

En esto insisten mucho los ricos, en que los hijos son como una especie de propiedad de la familia. Ellos dicen que lo hacen para proteger su derecho a educar a sus hijos según sus creencias y su libertad, pero todas sabemos que lo hacen para limpiarse su mala conciencia porque en momentos así lo que pase con los/as niños/as que no son suyos les da exactamente igual. Por mucho que un futuro sean estos mismos niños/as los que trabajen para sacar a flote el país mientras ellos se embolsan el dinero obtenido con el trabajo de otros.

Igual que ahora hacen con nosotras. Explotarnos, obligarnos a trabajar de manera gratuita y sin parar. Intentar convencernos de que esta locura de tener que atender a unos niños/as que están viviendo una situación límite y trabajar a la vez desde casa es algo por lo que tenemos que estar agradecidas. Lo que debería ser un derecho fundamental de la población infantil de ser cuidados y de las madres de cuidar con un mínimo de dignidad, se revisa como regalo del empresario ante una dificultad personal.

Pero la vida sigue porque llevan desde que nacimos intentando convencernos de que esto es exactamente lo que debemos hacer. Forjando día a día nuestra personalidad, orientándola al cuidado de los demás, a la abnegación, al sacrificio. Vendiéndonos imágenes de vírgenes como símbolos a los que aspirar. Regalándonos juguetes para practicar cuando lleguemos a ser cocineras, maestras y enfermeras (y hacerlo de manera gratuita, como si fuera un juego más, cuando toque). Y ahora toca. Ahora tu país como ya hizo con tu madre y con tu abuela, necesita que trabajas gratis durante las 24 horas del día. Esta vez no te prometen un marido, porque ya han visto que puedes conseguirlo sola. Pero si no fallas al país y, a la vez que trabajas gratis, sigues haciendo desde tu casa todo lo que ante hacías en la oficina, te consiguen el increíble regalo de ser una de las elegidas que no tenga que hacer cola ante el banco de alimentos para dar de comer a sus hijos/as.

**DERECHOS SUSCRIPTORES/AS** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica [envios@rojoynegro.info](mailto:envios@rojoynegro.info) o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## ENTREVISTA

JOSÉ MANUEL MUÑOZ PÓLIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CGT

# “Solo si se moviliza la clase trabajadora conseguirá avances reales, nadie nos ha regalado nada”



### Crisis derivada por la pandemia de Covid-19. ¿Por qué estamos como estamos?

Porque nadie nos hizo caso a la clase trabajadora cuando salíamos a la calle, durante décadas, reivindicando unos Servicios Públicos para garantizar a todas las personas una vida digna. Con esta crisis se ha puesto sobre todo en evidencia la necesidad de una sanidad pública y de calidad, unos cuidados suficientes y un apoyo más serio a la investigación. Pero desde CGT seguimos diciendo que hay más necesidades, en Enseñanza, Energías, Agua, Igualdad, Medio Ambiente, Pensiones Públicas, Renta Básica de las Iguales (RBis).

Por supuesto, también nos encontramos en esta situación por la inoperancia de una clase política parásita que solo se dedica a lo que siempre se ha dedicado, a alimentar sus egos y sus patrimonios. La concienciación y la responsabilidad de la clase trabajadora es lo que nos hace mejorar y ver la luz día a día. El resto nos pone en peligro con sus actuaciones y se han liado con montajes avalados por la Benemérita como han hecho siempre, y la novedad es que también se han puesto a utilizar utensilios que nunca habían manejado: cacerolas, sartenes...

### Pacto por la Reconstrucción o “Pactos de San Jerónimo” ¿Qué significan?

Pues que se quieren poner de acuerdo la clase política, patronal y sindicatos del régimen, para recortarnos derechos laborales, sociales y la libertad. Para que nuevamente seamos nosotros y nosotras los que paguemos esta nueva crisis.

### ¿Cómo nos afectará este acuerdo entre Gobierno y Patronal?

Harán una nueva Reforma Laboral para continuar trabajando más por menos, precarizando aún más nuestras relaciones laborales, privatizarán -aún más- los Servicios Públicos, haciéndolos más vulnerables, y nos recortarán más las libertades con Leyes Mordazas más duras que solo nos aplican a la clase trabajadora. Ya hemos visto a los señoritos saltárselas e ir a protestar con sus cubiertos de plata golpeando cacerolas con total impunidad.

### ¿Qué similitudes y diferencias tienen estos pactos o acuerdos con los de la Moncloa de 1977?

Pues que son los mismos agentes y para presionar a la mismos, a nosotros y nosotras.

### ¿CGT tiene algo que decir?

Sí, por supuesto desde CGT tenemos mucho que decir, una amplia tabla reivindicativa que hemos hecho llegar al presidente del Gobierno y a todas las instituciones. La clase trabajadora no está dispuesta a asumir más sufrimiento para que banca, empresarios y clase política continúen acumulando cada vez más beneficios. Es el momento de acabar con las desigualdades sociales y que la banca pague sus 65.000 millones de deuda, los empresarios dejen de explotar a las trabajadoras y trabajadores y la clase política, incluida la monarquía, devuelva todo el dinero que acumularon con sus actuaciones corruptas.

### ¿Cómo lo va a decir?

Pues lo diremos saliendo a la calle y haciéndonos oír, luchando junto a las organizaciones sindicales y sociales amigas, hasta que consigamos toda nuestra tabla reivindicativa.

### Ante la polémica suscitada tras conocerse el supuesto acuerdo entre las formaciones PSOE, Podemos y Bildu para derogar “íntegramente” la Reforma Laboral del PP (2012)... ¿es suficiente con la derogación de la reforma del PP?

No, es insuficiente, son muchos los recortes que nos han hecho a la clase trabajadora desde todos los Gobiernos, escuchándose en crisis que eran estafas.

### ¿Qué supuso la de Zapatero en 2010?

Pues supuso facilitar aún más el despido al empresario, quitándole obligaciones y además abriendo la misma puerta a las instituciones, con ERE a mansalva. Y añadir algo que es fundamental, respecto a las reformas de Zapatero. Fue este presidente quien entregó al “mercado y a la UE” sus reivindicaciones más explotadoras y antisociales: se reformó el artículo 135 de la CE, con el consenso absoluto de toda la clase política y de ahí derivó la Reforma del Mercado de Trabajo, la Reforma de las Pensiones y la mercantilización (aún más) de todos los Servicios Públicos esenciales para la vida. Todos ellos son responsables de muchos miles de muertos físicos por esta crisis sanitaria, a la vez que son responsables



**La clase trabajadora no está dispuesta a asumir más sufrimiento para que banca, empresarios y clase política continúen acumulando cada vez más beneficios. Es el momento de acabar con las desigualdades sociales y que la banca pague sus 65.000 millones de deuda**

de que se vuelva a pasar hambre en el Estado español, no solo precariedad integral.

**¿Crees que lograrán otras fuerzas más “progresistas” doblegar al sector más duro del PSOE (Nadia Calviño, María Jesús Montero...) para acometer estas medidas contra normativas que solo han traído más paro y desigualdad a las personas trabajadoras?**

No creo que consigamos nada que no

arranquemos nosotros mismos a estos Gobiernos, sean del color que sean, de hecho Nadia Calviño no es ni del PSOE, es independiente, admirada por Patricia Botín y que podía estar perfectamente en el Gobierno del señor Casado, al igual que el señor Esquivá.

### ¿Hasta qué punto podrá la Patronal (CEOE y CEPYME principalmente) presionar al Gobierno para que se impidan medidas como la anunciada en este supuesto pacto?

Son muchos los que presionan, detrás de la patronal hay muchos más agentes, debemos recordar que incluso a los sindicatos del régimen no les hizo mucha gracia el acuerdo con Bildu. Solo si se moviliza la clase trabajadora conseguirá avances reales, nadie nos ha regalado nada y todo lo que pactan o piden los partidos políticos es porque saben que lo queremos y estamos dispuestos a continuar movilizándonos hasta que lo consigamos, ellos solo se mueven cuando tienen procesos electorales cerca y quieren votos como ahora en Euskal Herria.

### ¿Qué papel deberá tener la CGT como organización anarcosindicalista que, lejos de perder afiliación, en años de crisis ha mantenido, incluso aumentado, de cara a los años que quedan por delante tras la superación de la crisis sanitaria por Covid-19?

Pues el papel que venimos desarrollando e incrementando en base a nuestra mayor representatividad, año tras año. Todos vimos una época donde se puso de moda el asamblearismo, e intentaron practicarlo muchas organizaciones, pero solo habían aprendido el nombre del concepto, pues a la hora de llevarlo a la práctica, se desvirtuó mucho lo que entendían por “asambleas”. Debemos seguir defendiendo el asamblearismo, el federalismo y la acción directa, exigiendo a las personas afectadas que no deleguen, que sean protagonistas de sus vidas. Somos una organización anarcosindicalista, quizás la más numerosa del mundo y con más incidencia real, pero somos también una organización internacionalista, conectada con todas las organizaciones amigas del planeta para coordinarnos y participar en la expansión de nuestro ideario globalmente. Debemos continuar trabajando para ser la mejor herramienta que permita conseguir sus reivindicaciones a la clase trabajadora.

Macarena Amores